



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS  
Concejalía de Bienestar Social  
Equipo de Intervención comunitaria



# ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARUCAS



MUNICIPIO DE ARUCAS



## ÍNDICE

Introducción general	4
Líneas metodológicas	5
Análisis cuantitativo	6
Análisis cualitativo	6
Sobre la organización de los contenidos	7
El análisis de la información	8
<b>ANÁLISIS MUNICIPAL</b>	9
<b>Territorio:</b>	
- Análisis cualitativo	11
- Análisis cuantitativo	15
<b>Sector social:</b>	
- Análisis cualitativo	16
- Análisis cuantitativo	21
<b>Asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales</b>	
- Análisis cualitativo	33
<b>Ocio, cultura y tiempo libre</b>	
- Análisis cualitativo	36
<b>Sector educativo</b>	
- Análisis cualitativo	38
- Análisis cuantitativo	43
<b>Otros sectores</b>	47
<b>Economía</b>	
- Análisis cualitativo	48
- Análisis cuantitativo	48



### **Población e historia del barrio**

- Análisis cualitativo 49
- Análisis cuantitativo 50

### **Sector sanitario**

- Análisis cualitativo 55
- Análisis cuantitativo 55

### **Sector laboral**

- Análisis cualitativo 60
- Análisis cuantitativo 61

### **Otros alegatos no definidos**

- Análisis cualitativo 65

### **Propuestas de líneas de acción desde el Equipo de Intervención Comunitaria**



## INTRODUCCIÓN GENERAL

En este documento usted encontrará un estudio amplio y exhaustivo acerca de la realidad de Arucas desde la perspectiva de su problemática, pivotando el mismo sobre dos ejes: por un lado, en la percepción de la población que reside, trabaja o administra el municipio (análisis cualitativo) y por otro lado, en el análisis de datos cuantitativos (datos objetivos de los diferentes ámbitos –educativo, poblacional, laboral...-).

La elaboración de este diagnóstico surgió por iniciativa del Programa de Intervención Comunitaria de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Arucas, como el instrumento imprescindible para tener un conocimiento lo más aproximado posible de la realidad (socio-económica) del municipio, y así poder determinar de manera más precisa las áreas donde por su problemática la intervención socio-comunitaria se hace necesaria.

Con el diagnóstico nos dotamos de la herramienta base para comenzar un proceso de intervención participativa que cubra el objetivo general del proyecto: prevenir las situaciones de exclusión social y la mejora de la situación de riesgo social en el municipio de Arucas.

En el transcurso de esta investigación se descubren otras utilidades que acaban definiendo el espíritu del mismo y que contribuye a la adquisición del objetivo anteriormente planteado.

El contacto con los distintos colectivos y organismos del municipio ha permitido ir implementando una red social en el mismo, lo que ha dado el primer criterio que ha marcado este diagnóstico: la participación.

Este diagnóstico resultará de utilidad a otros departamentos del ayuntamiento, colectivos y organismos públicos, lo que define un segundo criterio: la devolución de los resultados del diagnóstico.

En paralelo a la obtención de datos para el análisis cualitativo, se realizó una ficha de recursos de cada colectivo u organismo, que nos permite ofrecer un fichero de recursos sociales del municipio.

Al tratarse de un documento participativo, abierto y público, desde este preciso momento queremos ofrecérselo como herramienta de consulta, apoyo, justificación y/o cualquier otro uso que usted considere de utilidad para su colectivo u organismo.



## LÍNEAS METODOLÓGICAS

La metodología empleada surge tras el estudio y análisis exhaustivo de multitud de metodologías de intervención comunitaria de carácter participativo.

Las dos metodologías donde hemos centrado nuestra atención son de investigación – acción participativa y han sido la sociopraxis y la metodología participativa de Marco Marchioni.

La sociopraxis es la teoría que defiende Tomás Villasante; se basa en la visión global de unificar distintas visiones metodológicas para generar tejido social.

La teoría de Marchioni hace hincapié en generar procesos de coordinación de recursos. Extraído del documento publicado por Marco Marchioni, “Organización y Desarrollo de la Comunidad”<sup>1</sup> se explica el método de la audición. Se considera un método de investigación participativa basado en la “escucha” a los tres representantes de los procesos comunitarios (representantes de las Administraciones, profesionales de los distintos recursos – públicos y privados, municipales y no – población). Este método es el elegido para el análisis cualitativo de la realidad social de Arucas, aunque hemos hecho algunas modificaciones. La audición se realizó al tejido asociativo del municipio, a menores y jóvenes de colegios e institutos públicos, a diferentes técnicos del ayuntamiento, a los técnicos de los recursos privados o no gubernamentales que desarrollan su actividad en Arucas y a los/as representantes políticos. La modificación más relevante que se ha realizado, en la aplicación de esta metodología en el municipio, es, a la hora de auditar a la ciudadanía, haber cambiado una muestra representativa de la población para auditar a vecinos asociados o agrupados en colectivos sin ánimo de lucro. Otra diferencia ha sido que no se han auditado recursos que están ubicados en Arucas pero la población que atienden es mayoritariamente foránea al municipio (facultad de veterinaria de la ULPGC, centro de día de medidas judiciales, residencia de menores, etc.) aunque éstas aparecerán en el fichero de recursos.

El método de la audición supone además de la escucha de las situaciones problemas o necesidades que afectan al municipio, la transcripción de cada una de las opiniones emitidas por las personas auditadas de la manera más literal posible; a esto le llamamos en el transcurso del informe alegato.

(1)“Organización y Desarrollo de la Comunidad”, Marco Marchioni, 2002.



## ANÁLISIS CUANTITATIVO

El análisis cuantitativo está compuesto por datos objetivos (numéricos, porcentajes...) sobre aspectos de la realidad de Arucas que se consideran de interés como apoyo y complemento del análisis cualitativo. Así se analizarán y contrastarán datos, entre otros, de ámbitos como el educativo, laboral, sanitario, poblacional...

Los datos han sido recogidos de diferentes fuentes (Instituto Canario de Estadística, Observatorio Canario de Empleo, Gerencia de Atención Primaria, Excmo. Ayuntamiento de Arucas...) buscando la referencia cronológica más cercana al momento actual. Estos datos se encuentran transcritos en el presente documento en el apartado de diagnóstico general del municipio, asociados a cada ámbito tratado desde el análisis cualitativo.

## ANÁLISIS CUALITATIVO

En este análisis se recogen las percepciones y opiniones de los/as protagonistas del territorio acerca de las problemáticas más importantes que afectan al municipio. Estos protagonistas fueron divididos, como se explicó en las líneas metodológicas, en tres grupos:

- **Ciudadanía:** en esta categoría se tomó como muestra de población a los/las representantes de los diferentes colectivos (educativos, culturales, ecológicos, deportivos, asociaciones de vecinos...) que existen en el municipio, con independencia de que se encuentren legalizados o no, o que su sede no se encuentre en el municipio. Mención especial merece la recogida de la opinión del sector juvenil e infantil. La opinión de la juventud fue recogida entre alumnos/as de los IES del municipio y de los colectivos de jóvenes que se encuentran, a fecha de realización de este diagnóstico, en proceso de formación. La opinión de la infancia fue recogida entre alumnos/as de los diferentes CEIPs del municipio.
- **Representantes públicos:** en esta categoría se recogió la opinión de representantes de los partidos políticos(entre 1 y 3) que tengan representación, a fecha de realización de este informe, en el



ayuntamiento de Arucas (Partido Popular, Coalición Canaria, Partido Socialista Obrero Español y Nueva Canarias).

- **Técnicos:** en esta categoría se recogió la opinión de técnicos de diferentes departamentos del ayuntamiento de Arucas (Mayores, Deportes, Cultura, Bienestar Social...), de otros organismos públicos presentes en el municipio (Centro de Salud, colegios...), así como de entidades privadas de carácter social (ONCE, Fundación Mapfre, Cruz Roja, Cruz Blanca...).

## SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La totalidad de los alegatos recogidos en el diagnóstico están organizados bajo dos criterios:

**Criterio territorial:** el análisis de los alegatos se presentarán a nivel municipal, por distritos y por núcleos de población más habitados.

**Criterio temático:** en cada uno de los niveles territoriales, los alegatos se presentarán por contenidos temáticos, siendo 10 los grupos temáticos elegidos:

- ✓ Territorio: recoge todos aquellos alegatos referidos a las condiciones físicas y urbanísticas del municipio, así, y a modo de ejemplo, encontrará alegatos referidos tanto a la red viaria como a la morfología, mobiliario urbano, zonas verdes o abastecimientos.
- ✓ Población e historia del barrio: recoge aquellos aspectos relacionados con datos poblacionales, historia del barrio y/o identidad.
- ✓ Economía: en este grupo temático están aglutinados aquellos alegatos que tienen que ver con las empresas del barrio y el desarrollo o situación económica del mismo.
- ✓ Asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales: agrupa los contenidos referidos tanto a la vida asociativa del barrio como a la relación de la población y los colectivos con las instituciones del municipio
- ✓ Sector educativo: en este sector confluyen todos aquellos alegatos alusivos a las instituciones formativas-educativas del municipio en todos sus niveles: docente, familiar y comunitario.



- ✓ Sector sanitario: agrupa todos los alegatos relacionados con la salud, desde los servicios sanitarios hasta aspectos educativos o de hábitos saludables.
- ✓ Sector social: en este grupo temático se aglutinan todos aquellos aspectos que tengan un marcado carácter social y abarca un amplio abanico que va desde atención a diversos niveles de población hasta carencia de recursos, participación, situaciones de riesgo social o inseguridad ciudadana.
- ✓ Sector laboral: en este sector se concentran los alegatos referidos al mundo laboral y las situaciones íntimamente ligadas al mismo como pueden ser el desempleo, la inserción o las distintas formas de empleo.
- ✓ Ocio, cultura y tiempo libre: en este grupo temático confluyen los alegatos referentes tanto a los espacios-tiempos de ocio de la población, sea de manera individual o colectiva como a aquellos alegatos referidos a los aspectos culturales del municipio.
- ✓ Otros alegatos no definidos: aquí se recogerán todos aquellos alegatos que no encuentren acomodo en alguna de los grupos temáticos anteriores.

## EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de los alegatos se presentará a través de un informe realizado por cada núcleo de población seleccionado, por cada distrito y finalmente un informe de todo el municipio.

Cada informe comenzará con un resumen de los porcentajes alcanzados por cada grupo temático, para a continuación profundizar en aquellos cuyo número de alegatos supere la media porcentual establecida a partir de la fórmula:  $100 / \text{número de grupos temáticos o temas}$ . La media porcentual variará según la gráfica y ayuda a analizar aquellos temas que más preocupan a la gente, ya que se mencionan un mayor número de veces.

El análisis de grupos temáticos y temas concretos seleccionados contará con el apoyo de gráficos que ayudará a visualizar mejor el contenido de los informes.



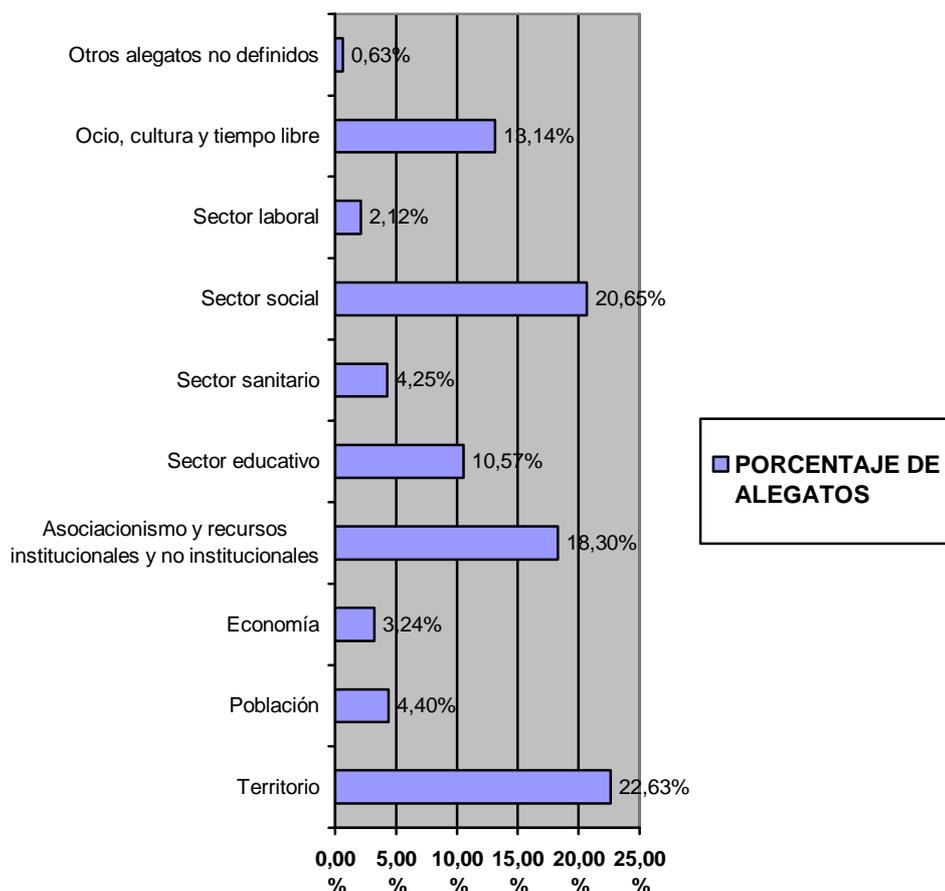
Finalmente, cada informe contará con una relación de todas las propuestas emitidas por la población, agrupadas por grupos temáticos con independencia del porcentaje de alegatos que cada uno haya tenido.

## ANÁLISIS MUNICIPAL

El análisis que se recoge a continuación corresponde a la suma de la información cualitativa obtenida con la unificación de los alegatos de los 7 distritos del municipio (2677 alegatos), con lo que se pretende dar la visión general de la situación de Arucas. Así como el análisis de datos cuantitativos en los sectores recabados.

Según los datos recogidos por las audiciones realizadas, la población del municipio de Arucas se muestra más preocupada por los temas relacionados con el **territorio** de los cuales se obtuvieron el 22,63% del total de los alegatos. El segundo sector en el que se manifestaba un mayor interés y preocupación es el **sector social** que aglutina el 20,65 % de la información cualitativa obtenida, las cuestiones relacionadas con el **asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales** suponen el tercer tema de mayor incidencia con un 18,30% de los alegatos obtenidos. Otros dos grupos temáticos que aparecen en el diagnóstico con una notable relevancia son el **ocio, cultura y tiempo libre** con un 13,14% de los alegatos y el **sector educativo** con un 10,57%.

El resto de los grupos temáticos aparecen de manera menos significativa, ya que apenas alcanzan el 5% de los alegatos obtenidos. Estos grupos temáticos son los siguientes: **población e historia del municipio** (4,40%), **economía** (3,24%), **sector sanitario** (4,25%) y **sector laboral** (2,12%). El apartado de **otros alegatos no definidos** ocupa únicamente el 0,63% de los alegatos.

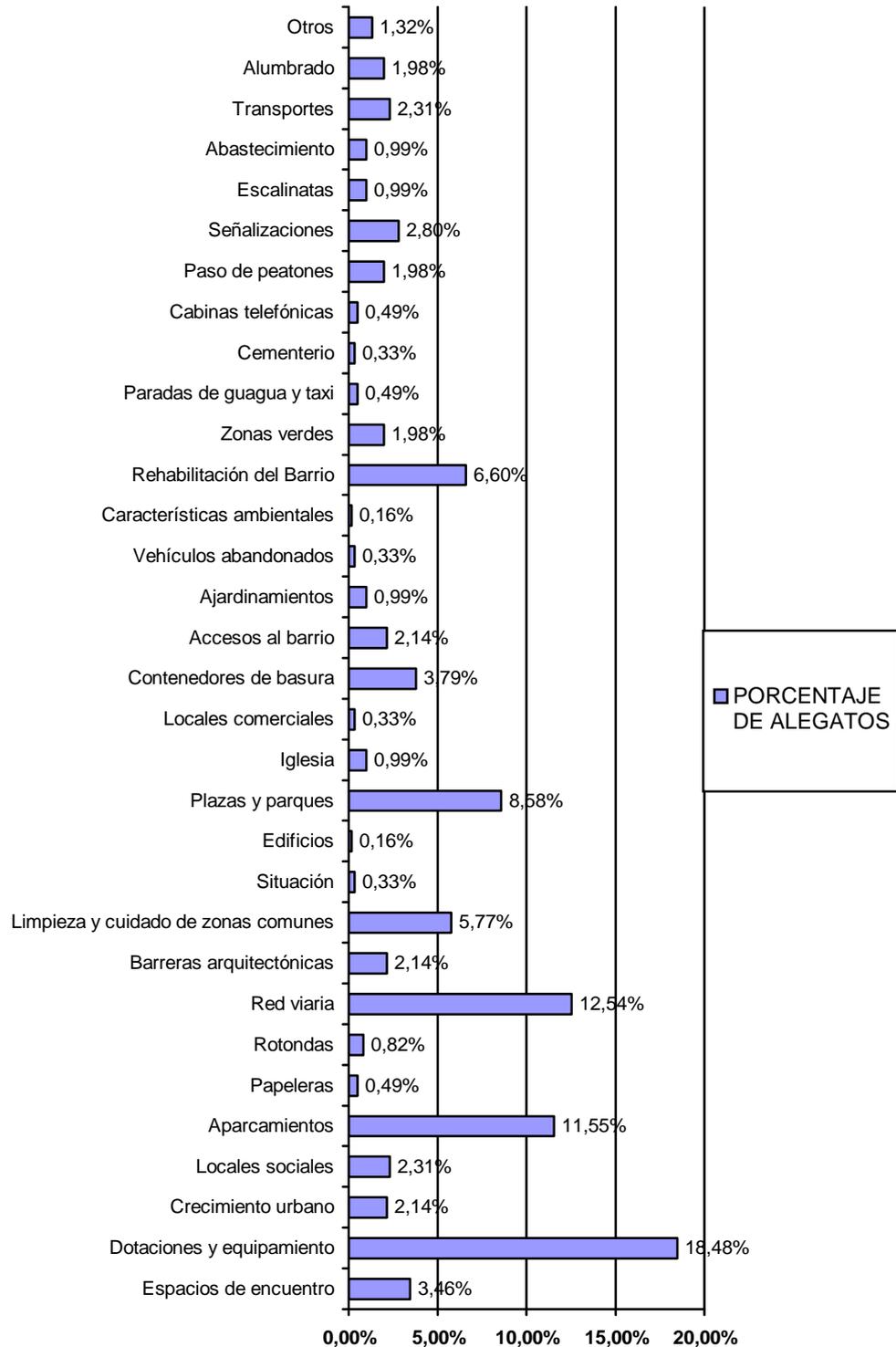


A continuación se profundizará en aquellos temas que superen el 10% de los alegatos (media porcentual de alegatos en este apartado), es decir, **territorio (22'63 %)**, **sector social (20'65%)**, **asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales (18'30%)**, **ocio, cultura y tiempo libre (13'14%)** y **sector educativo (10'57%)**.



**TERRITORIO**

ANÁLISIS CUALITATIVO





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



El **territorio** es el primer tema en orden de prioridad y refleja el 22,63% de los alegatos recogidos en todo el municipio. Las necesidades más sentidas dentro de este sector se encuentran referidas a las **dotaciones y equipamientos** de los barrios con el 18'48% de los alegatos, y donde la preocupación se centra en la falta de infraestructura básica de los mismos, destacando sobre todo la deportiva (“los barrios están infradotados de infraestructura deportiva”, “los barrios del extrarradio están abandonados, no llegan los recursos”, “el barrio cuenta con escasas dotaciones y equipamientos necesarios”, “en Arucas no hay infraestructura para los jóvenes”).

Las alternativas que aporta la población en este tema se centran en la creación de espacios de ocio y deportivos (“es básico para el barrio crear zonas de esparcimiento para los niños jugar (canchas de fútbol, parques). Hay zonas urbanizables con suelo reservada para tal fin”, “hace falta un terrero de lucha exclusivo para artes marciales con tatami, y también se podría usar para baile, ballet o gimnasia deportiva. Y que cada actividad tenga su horario y no exclusividades”).

En segundo lugar nos encontramos con el tema de la **red viaria** del municipio con el 12'54% de los alegatos, donde los mismos giran en torno al tráfico y al estado de las vías tanto de vehículos como de peatones (“falta asfaltado en las carreteras. Hay carreteras que se asfaltan y al poco las levantan de nuevo para colocar alcantarillado”, “la comunicación por carretera entre los pueblos es demasiado sinuosa y dan muchos rodeos”, “hay calles estrechas y aceras estrechas”, “el tráfico es un caos”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema giran en torno a distintas propuestas concretas de mejora de las condiciones de la red viaria (“quieren que pongan guardias muertos en la calle de la asociación de vecinos”, “se debería hacer la Avenida Lairaga sentido único de circulación y establecer la entrada a Bañaderos por el campo de fútbol”, “que no parcheen el asfaltado de las calles sino que las asfalten decentemente”).

Con prácticamente la misma proporción de alegatos (11'55%), tenemos el tema de los **aparcamientos**, donde los alegatos se refieren fundamentalmente a la falta de aparcamiento y a las situaciones colindantes que esto genera (“faltan más zonas de aparcamiento en todo el municipio”, “hay problemas de aparcamientos en Arucas”, “falta control con la gente que aparca en doble fila”, “pocas zonas de aparcamientos públicos y privado. No existe ni respeto a las zonas de garaje privado”, “es excesivo el coste económico de los aparcamientos en Arucas”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema se basan en el aumento de las zonas de aparcamiento y en una gestión más eficiente de los



aparcamientos existentes (“habría que hacer aparcamientos en la Avenida Lairaga para que el pueblo coja vida”, “la zona de aparcamiento para ir a comprar debería ser de 4 horas. Es mejor que pongan parquímetros con precios razonables. También deberían dejar una zona donde no tengas que pagar para los comerciantes, que dejen el coche las 8 horas de su trabajo”).

Con el 8’58% de los alegatos aparece el tema de **plazas y parques**, siendo la mayor preocupación de los vecinos la carencia de plazas y parques en el municipio y el mal estado de los existentes (“faltan zonas infantiles y de esparcimiento en el municipio”, “no existen áreas de zona esparcimiento, parques infantiles y zonas verdes. Los parques que hay son minúsculos y están en mal estado”, “no sube nadie a limpiar las zonas ni los parques y jardines. Hace mucha falta la limpieza”, “los parques en los barrios se hacen y se dejan al olvido, no hay mantenimiento. Se estropean y no se arreglan”).

Las alternativas que la población plantea en este tema responden básicamente a la necesidad de creación de espacios de ocio al aire libre de la población (“hay que tener más parques y tenerlos cuidados”, “los barrios deberían tener espacios abiertos donde organizar el disfrute de los vecinos y propiciar el encuentro de los mayores”, “falta un parque donde jugar con tranquilidad, donde se pueda jugar a la pelota, patines y se combinen actividades y espacios grandes”).

El 6’60% de los alegatos lo componen aquellos comentarios referidos a la **rehabilitación de los barrios**, los cuales mencionan mayoritariamente situaciones tales como la falta de atención a los barrios por parte del ayuntamiento, los problemas que generan las obras de rehabilitación y mejora y los avances que se van teniendo en infraestructuras (“hay poca atención hacia el barrio, pasan cosas y el ayuntamiento no se preocupa”, “las nuevas obras y las canalizaciones han dejado destrozadas las carreteras y encima sus calles están bien asfaltadas mientras las de los vecinos se encuentran en un estado penoso por los camiones”, “las constructoras tienen libertad absoluta para cerrar calles e invadir carriles sin pedir permiso. Cuando terminan si quedan desperfectos en las calles no pasa nada, no se arregla”, “se están mejorando infraestructuras en el barrio (calles asfaltadas”).

Las alternativas recogidas en este tema emitidas por la población se centran en los arreglos de infraestructura de los barrios y el adecentamiento de las viviendas por parte de los vecinos (“hay poca atención hacia el barrio, pasan cosas y el ayuntamiento no se preocupa. El ayuntamiento debería presionar a Costas para que arregle la infraestructura del barrio”, “las casas necesitan una lavada de cara por parte del ciudadano, que se pinten y se encalen”).

Otra preocupación de los vecinos del municipio referente al territorio la componen los alegatos referidos a la **limpieza y cuidado de zonas comunes** (5’77%), destacando alegatos referidos principalmente al abandono que sufren



los barrios en este tema y, con menor incidencia, a la poca conciencia de la población por mantener limpio el entorno (“no se ve limpieza en las calles del barrio que se encarga de limpiar el ayuntamiento”, “no viene el servicio de limpieza a barrer las calles”, “no existe conciencia de protección y cuidados de zonas comunes, como pueden ser; plazas, jardines, parques, sobre todo es la población joven la que menos cuida”).

Las alternativas que la población propone en este tema hacen referencia principalmente al cuidado de lugares emblemáticos de Arucas (“hay muchas acequias y cantoneras preciosas y se deberían cuidar más”, “tenemos que cuidar lo que tenemos: la iglesia, la montaña de Arucas, etc.”).

Un 3’79% de los alegatos hace referencia a los **contenedores de basura**, haciendo alusión estos alegatos al insuficiente número, el mal servicio y la mala gestión del reciclaje en el municipio (“hay zonas con deficiente recogida de basura, hay muchas quejas al respecto”, “los contenedores de basura son insuficientes para el número de vecinos”, “no hay suficientes contenedores de reciclaje en los barrios”, “la recogida y reciclaje de los residuos en Arucas es mala, no se respeta la separación de las basuras. Se mezclan las basuras”).

Las alternativas que la población comenta respecto a este tema habla fundamentalmente de mejoras en los lugares donde están ubicados los contenedores de basura (“hay que poner barras de contención en los contenedores”, “los contenedores del casco histórico deberían ponerse en otros lugares en los que no repercutan en la visión. Por ejemplo hacerlos subterráneo”).

**Los espacios de encuentro** aparecen en el 3,46% de los alegatos obtenidos centrándose estos alegatos en el mal estado de muchos de los edificios de Usos Múltiples y en su infrautilización (“los edificios de Usos Múltiples están infrautilizados y los locales de los colectivos están sin dotar”, “los Edificios de Usos Múltiples están en mal estado”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema se basan fundamentalmente en la creación de espacios de encuentro (“los jóvenes tienen ganas de participar en cosas interesantes, en cultura, ocio, bienestar personal, necesidad de escuchar y ser escuchado, de espacios físicos y organizados de encuentro: verse con amigos en algún lugar para jóvenes, donde hacer talleres, ver cine solidario, voluntariado”).

Finalmente, un 2’31% de los alegatos se encuentran referidos al **transporte**, haciendo alusión principalmente a la mala conexión entre los barrios y a la poca frecuencia del transporte público (“el transporte de guaguas entre barrios, con Las Palmas y con otros municipios es deficiente”, “hay poca frecuencia de los horarios de las guaguas”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema se refieren principalmente al aumento de líneas (recorridos) y horarios del transporte público (“hay que mejorar los horarios y los precios del transporte para que la gente vaya al



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS**  
*Concejalía de Bienestar Social*  
*Equipo de Intervención comunitaria*



casco”, “los jóvenes piden servicio de guagua directo a las universidades”, “es necesario una línea de transporte público local que facilite el traslado al casco”).

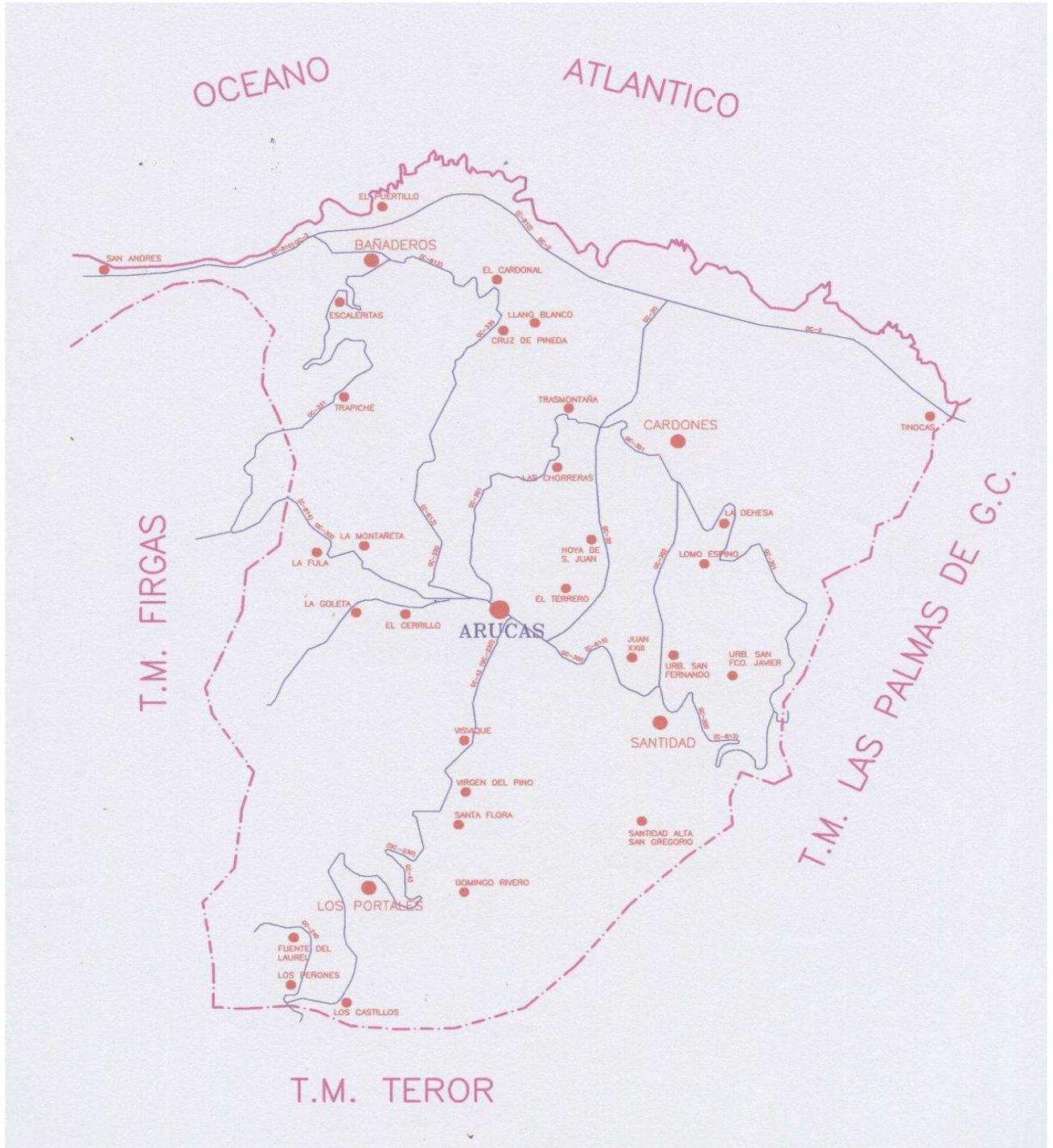
## ANÁLISIS CUANTITATIVO

El municipio de Arucas ocupa una superficie de 33 km<sup>2</sup> en la fachada norte de Gran Canaria, extendiéndose desde la costa hasta las medianías por encima de los 600 metros sobre el nivel del mar. Se trata de un área muy transformada por la actividad humana, donde los asentamientos urbanos (más o menos dispersos), las parcelas de cultivos y las distintas infraestructuras asociadas (estanques, acequias, bancales, etc.) definen en gran medida el paisaje que hoy contemplamos.

El municipio se encuentra dividido en 7 distritos cada uno conformado por los 14 barrios en los que se encuentra organizado Arucas.

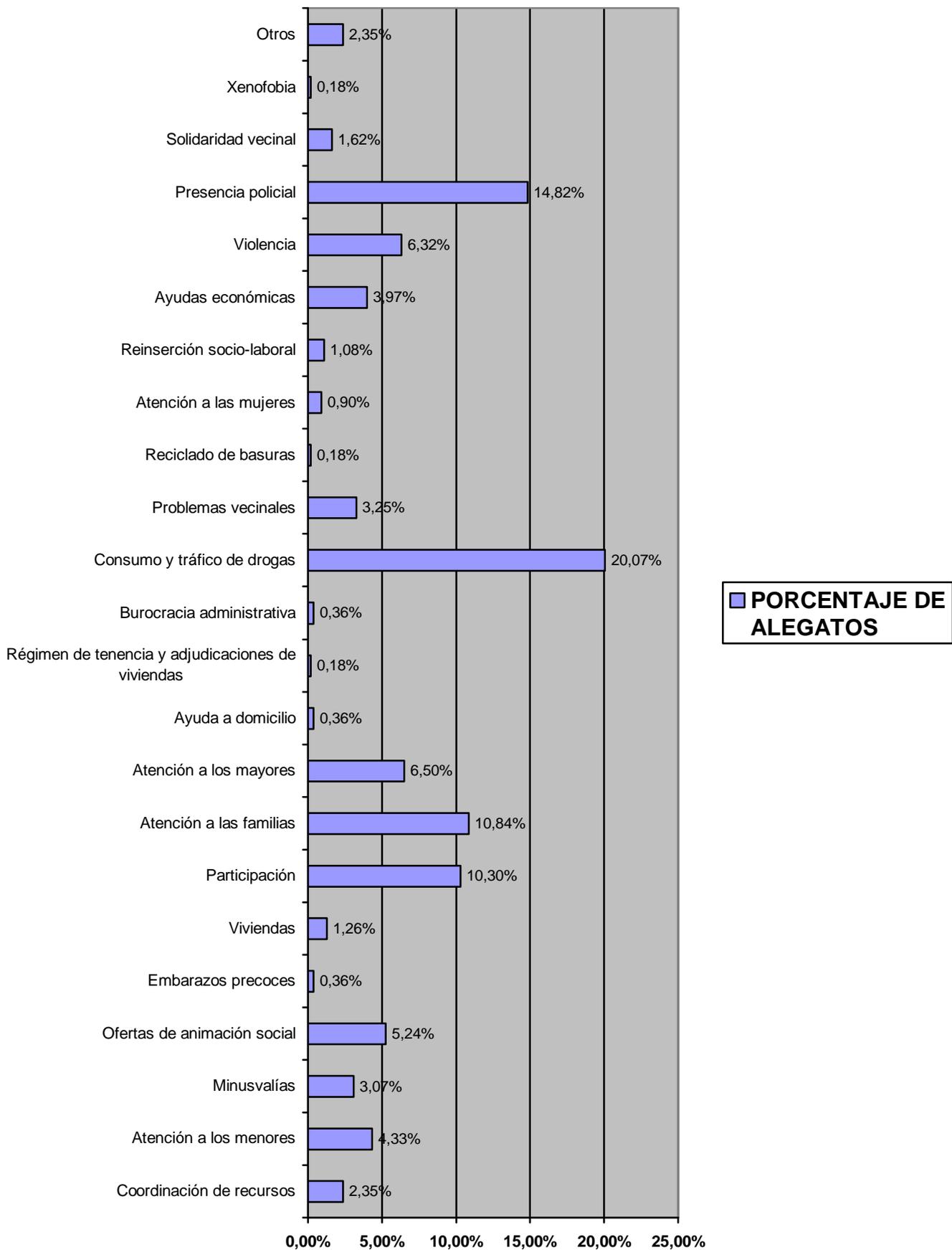


### Mapa de localización por barrios.



## SECTOR SOCIAL

### ANÁLISIS CUALITATIVO



■ PORCENTAJE DE ALEGATOS



El **sector social** se refleja en el 20,65% de los alegatos recogidos en todo el municipio. Las necesidades más sentidas dentro de este sector se encuentran referidas al **consumo y tráfico de drogas** (20,07%), asunto que preocupa mucho a la población auditada, ya que cada vez se hace más visible la presencia en lugares públicos tanto de menores (14-16 años) como de jóvenes consumiendo drogas. Asimismo, los alegatos expresan la creencia de que el consumo de drogas está motivado por la inactividad o la desmotivación de los/as jóvenes: (“veo mucha venta de drogas, muy localizada y que no se interviene en ello”, “hay puntos donde se produce ventas de drogas a menores” y “la juventud busca la droga porque no hay entretenimiento para ellos. Falta motivación hacia la juventud y faltan alternativas para ellos”).

Las alternativas apuntadas por la población en este tema se centran en el ofrecimiento de actividades para las personas jóvenes consumidoras y realizar una intervención del tipo educativo-preventivo (“si los jóvenes tienen actividades no piensan en las drogas”, “deberían ir agentes sociales por allí y darles charlas, decirles que ese mundo no les va a llevar a nada”, “hay que trabajar desde la prevención y la asistencia”).

El siguiente apartado a destacar es la **presencia policial**, que aglutinó el 14,82% de los alegatos de este sector. Preocupa la ausencia de policías locales, aunque también hay menciones a la guardia civil, en zonas conflictivas de los barrios ya que inquieta el aumento de la delincuencia. Asimismo, los/as vecinos/as solicitan las labores de la policía local en el control del tráfico a la entrada y salida de alumnos/as en casi todos los centros escolares del municipio: (“no se ve a la policía en sitios donde los jóvenes están trapicheando”, “la policía local viene poco. En el parque y en la esquina de la asociación de vecinos se ponen a fumar droga”, “falta vigilancia por las noches en los barrios por venta de drogas y por robos”, “los colegios no tienen un trato equitativo porque hay policías que regulan el tráfico a la hora de la entrada de los niños de algunos colegios y en otros no” y “es necesario más presencia policial en la entrada y salida en los colegios públicos; en los centros privados y concertados se tiene este servicio muy completo”).

Las alternativas expresadas por la población en este tema giran básicamente en torno a la necesidad de una mayor presencia policial (“que se note la presencia policial en el barrio es importante”, “se pide presencia policial porque a la salida de clase hay gente fuera del IES que espera y que no son familiares de los alumnos”, “la policía municipal debería pasar con más frecuencia y hacer lo mismo que hacen en otros barrios, multar o quitar coches si es necesario”).

La **atención a las familias** supone el tercer tema de mayor incidencia dentro de este sector, con el 10,84% de los alegatos, las personas auditadas manifiestan su preocupación por la falta de apoyo a las familias, siendo



necesario ofrecer más formación, trabajar la motivación con los padres y las madres que no desean más responsabilidades y más ayudas para superar las necesidades económicas: (“no hay asesoramiento para padres. Debería haber un departamento para la formación de padres y madres”, “cada vez los padres son menos padres, no ayudan a sus hijos a realizar actividades. No quieren más responsabilidades de las que tienen” y “falta de recursos económicos para situaciones puntuales para familias del centro: retrasar pago del comedor, familias que se han quedado en paro (ambos progenitores). No son intervenciones constantes pero si existe un segmento normalizado que ha pasado a un problema principalmente económico. Hay que apoyarlos”).

Las alternativas expresadas por la población en este tema hacen referencia a la necesidad de un adecuado apoyo por parte de las instituciones públicas a las familias, la participación de las familias y la atención a diferentes situaciones familiares (“es necesario apoyo a las madres, una guía para reconducir las situaciones familiares”, “es fundamental la intervención de las familias, trabajar en el municipio, crear redes de participación de la gente, salud, educación, participación”, “se debería informar a los padres con problemas económicos de los distintos tipos de ayuda a los que pudieran tener acceso”, “se precisa de una conciliación familiar”).

La **participación** es la siguiente preocupación obtenida, con un 10,30% de los alegatos, en ella se manifiesta el deseo de que todos los sectores de población se impliquen más en actividades del barrio siendo ellos/as los/as protagonistas. Además se solicita una mejor organización de la participación municipal por parte de la administración local: (“las asociaciones de vecinos tienen que involucrarse más en la vida vecinal, no limitarse sólo a las fiestas del barrio y no hacer nada durante el resto del año. Tienen que buscar la implicación de los vecinos y ser más activas”, “la juventud no sabe qué hacer, están perdidos, están aburridos”, “tiene que haber más calidad y continuidad en las actividades con la participación de la población. El ayuntamiento debe tutelar la actividad un tiempo pero buscando la autonomía de la misma”, “los cauces de participación están cerrados” y “en algunos momentos la gente reclama participar de forma estructurada, pero no saben cómo hacerlo”).

Las alternativas expresadas por la población en este tema hablan fundamentalmente de la importancia de la implicación de la gente y de la variedad en las alternativas de participación (“estratégicamente es importante fomentar la participación”, “deberían hacer encuestas para ver lo que quieren los jóvenes del barrio”, “hay que hacer cosas conjuntas que impliquen a todas las edades”).

Con respecto a la **atención a los/as mayores** (6,50%) los alegatos recabados expresan la inquietud existente por este sector de población que precisa de cuidados que a nuestra sociedad le cuesta cubrir y aunque las personas mayores son objeto de variada oferta de ocio y cultura, las personas auditadas consideran que hay que extender la oferta a los barrios (“hay necesidad de más plazas de atención a mayores (centros de día)”, “la población está envejeciendo, hay



falta de recursos para atenderlos. Las familias no pueden atender a los mayores. El cuidado ha dejado de ser natural, ahora es una carga” y “hay muchos mayores que no se acercan a las actividades para mayores del casco. Se les ve muy solos y necesitan otras actividades distintas a las habituales. Hay que crear el consejo de mayores para organizarse por zonas, darles utilidad y vida”).

La mayoría de las alternativas aportadas por la población en este tema se refieren a la creación de espacios para actividades descentralizadas del casco (“faltan centros de día para personas mayores, donde hayan actividades de ocio. Deberían abrirse en zonas apartadas para facilitar el desplazamiento a las personas que no se pueden trasladar”).

La **violencia** es otra de las grandes preocupaciones que manifiesta la población auditada de Arucas (6.32%). Se plantea, principalmente, la preocupación que existe por el aumento de robos y vandalismo sobre todo realizados por grupos de menores y jóvenes, lo que genera una elevada inseguridad ciudadana (“hay violencia en las verbenas y en otros sitios, hay peleas y no se puede ir a ningún sitio. Se sale con miedo”, “los jóvenes del parque de Cardones amenazan y asustan a los vecinos”).

Las **ofertas de animación social** suponen la séptima preocupación de las personas auditadas en el municipio (5.24%). Les preocupa fundamentalmente la falta de ofertas de animación, sobre todo de la población joven, vinculando esto a una posible adquisición de los jóvenes de conductas de riesgo, como sería por ejemplo el consumo de drogas. Se reiteran también las demandas de intervención del ayuntamiento en la realización de actividades que prevengan estas conductas de riesgo (“La juventud no tiene alternativas y las instituciones no se preocupan”, “Hay que hacer educación de calle, trabajar con ellos (jóvenes) y para ellos. Que sean ellos quienes propongan, vean los cambios y sean partícipes de su acción social”).

Las alternativas de la población en este tema aluden a realizar más actividades sobre todo con jóvenes y con trabajo de “educación de calle” (“debería haber educadores de calle que trabajen en la calle de manera estructurada. Y que no realicen actividades puntuales sino un trabajo integrador. Por ejemplo es necesario trabajar en los barrios (los educadores) la prevención y rehabilitación de las drogodependencias”, “deberían hacer actividades de hip-hop, break dance, trial con bicis”).

Finalmente se refleja con una incidencia de 4,33% los aspectos relacionados con **la atención a los menores**. Lo que más parece preocupar, es la falta de educación en valores que se está implementando a los/as menores y la influencia de la coyuntura familiar (ambos padres trabajando,



separaciones etc.) en la realidad de los/as menores, ya que supone que pasan mucho tiempo solos o realizando actividades (“Los niños están solos en las casas porque los padres trabajan, pasan muchas horas solos en la calle o frente al ordenador”, “ En los barrios, sobre todo con los niños se debe trabajar el respeto”).

Las alternativas recogidas entre la población en este tema se refieren básicamente a potenciar la educación en valores de los menores del municipio (“en los barrios, sobre todo con los niños se debe trabajar el respeto, no se hablan, se dicen tacos”, “se debería fomentar los valores del ciudadano, los valores humanos básicos, las habilidades sociales”).

El resto de las temáticas de este sector que se reflejan en la tabla anteriormente expuesta no se desarrollan debido a la baja incidencia de sus alegatos.

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### ● DROGODEPENDENCIAS

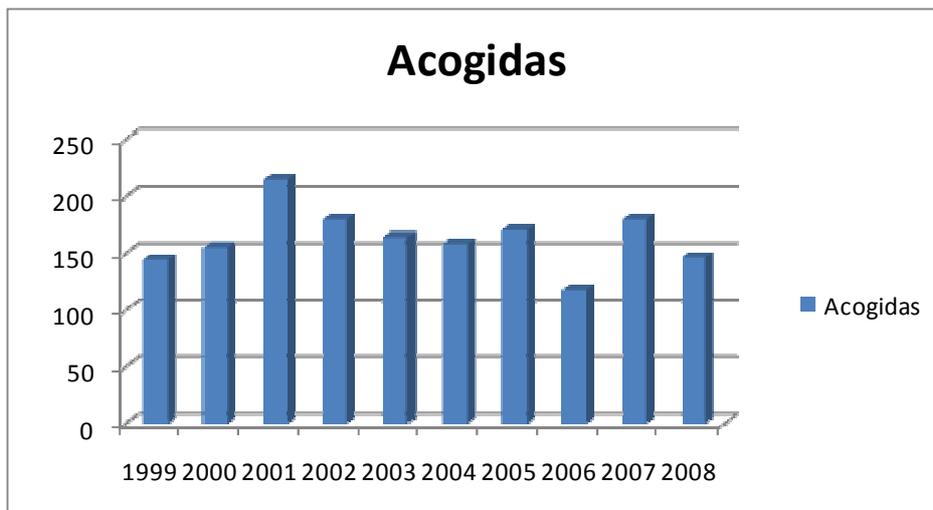
⇒ **Consumo de drogas.** (Fuente: Memoria Unidad de Atención al Drogodependiente del Excmo. Ayuntamiento de Arucas)

Los datos obtenidos a continuación han sido emitidos por la Unidad de Atención al Drogodependiente ubicada en el municipio de Arucas. En ella se muestra información respecto a la población que se atiende en la unidad.

La evolución de admisiones a tratamiento desde 1999 hasta finales de 2008 muestra que los años 2001 y 2007 han sido los años en los que más acogidas se han realizado, mientras que el año 2006 se registró la tasa de acogidas más baja de los últimos años. En el 2008 se produce una reducción considerable respecto al año anterior de personas en acogida (146 nuevos procesos de deshabitación se iniciaron ese año, incluyendo aquellos casos que hayan retomado después de un año o más el tratamiento).

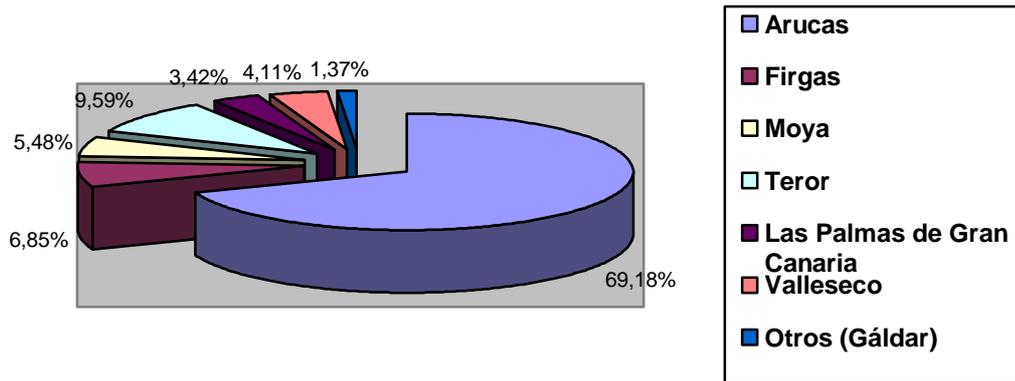


AÑOS	Nº ACOGIDAS
1999	144
2000	155
2001	214
2002	179
2003	164
2004	158
2005	170
2006	118
2007	179
2008	146

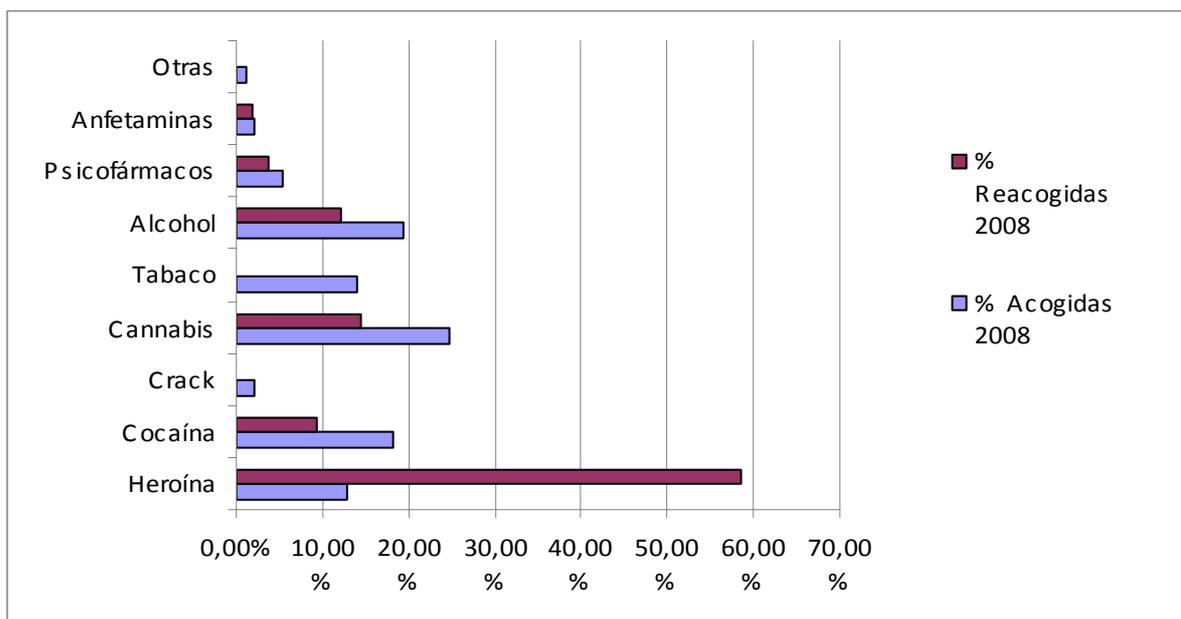




La Unidad de Atención al Drogodependiente atiende personas de **varios municipios**. El 69,18 % de las personas atendidas pertenecen al municipio de Arucas.

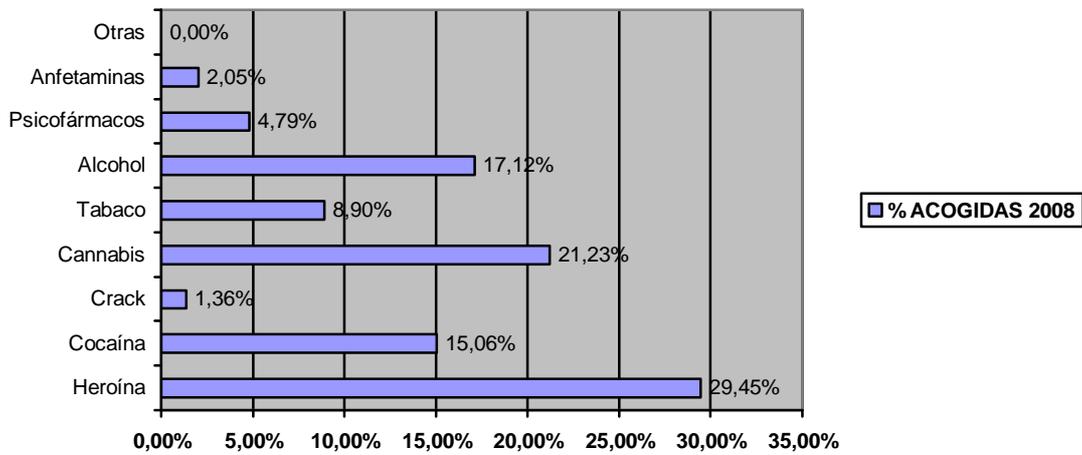


**Las nuevas admisiones a tratamientos en la Unidad por sustancias psicoactivas en 2008**, reflejadas en la siguiente tabla, muestra claramente como la mayor parte de las nuevas acogidas tiene un índice mayor en el consumo de Cannabis (24,73%) seguida de la Cocaína (18,28%), el tabaco (13,06%) y la heroína (12,01%). En cambio en las reacogidas destaca claramente el porcentaje de personas que vuelven a retomar proceso de deshabituación de la heroína (58,45%)

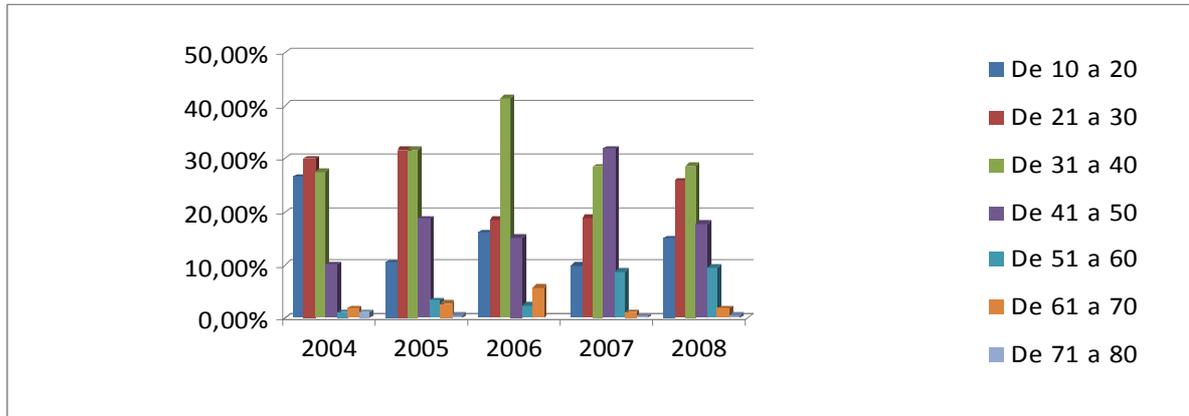




**La distribución de las nuevas admisiones a tratamiento en función de la droga principal 2008.** Se observa en la siguiente gráfica que entre las nuevas admisiones, la droga que más se consume es la Heroína (43 personas) seguida del cannabis (31 personas), del alcohol (25 personas) y de la cocaína (22 personas). El resto de las drogas la consumen un porcentaje menor entre las personas en fase de acogida y acogida.



**La evolución de las admisiones a tratamiento en la Unidad según edad 2004 – 2008** refleja que el mayor índice de consumo en el año 2008 se encuentra en personas de entre 31 y 40 años, seguida de jóvenes entre 21 y 30 años. El intervalo de edad 31-40 es el predominante en el consumo de los últimos 4 años según las admisiones realizadas en la Unidad de Atención al Drogodependiente y como se observa en la tabla y gráfica siguiente, aunque en el 2007 aumentaron considerablemente las admisiones entre personas de 41-50 años, este indicador volvió a descender al año siguiente. La población que menos demanda ayuda para la deshabituación son los/as menores de 20 años y los/as mayores de 51.

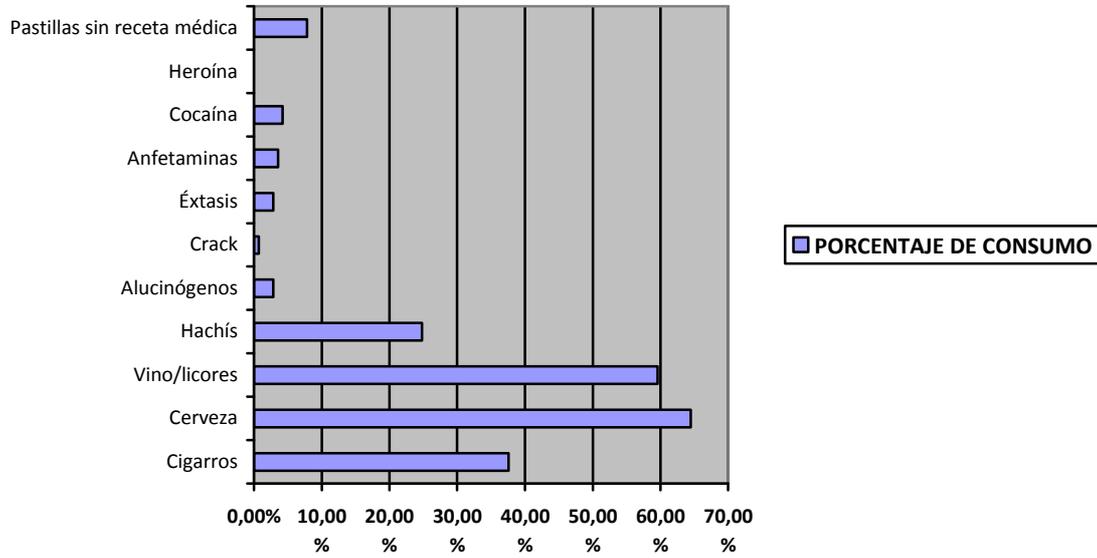


### ADOLESCENTES (13-18 años)

#### Porcentaje de población que ha probado las drogas y edad de inicio.

En el caso de los hombres adolescentes un 64,5% de adolescentes varones encuestados de 13-14 años ha probado el alcohol, también han probado el tabaco el 37,6% y el hachís el 24,8%. En el caso de las mujeres los datos son similares.

Como se puede observar en el consumo de drogas legales junto con el hachís se dan los mayores índices de un primer contacto con una media de edad de inicio situada en los 13-14 años. El resto de drogas, los alucinógenos y el éxtasis han sido probados de igual forma, encontrándose además, que las pastillas sin receta médica han sido probadas en mayor medida en comparación con el resto, siendo la edad de inicio entre los 15-16 años.



● **MENORES** (Fuente: Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Arucas).

⇒ **Menores censados en el municipio:**

Edad	Niños
0-3 años	1.444
0-18 años	7.370

Los menores representan el 24,79 % de la población del Municipio de Arucas.

⇒ **Situaciones de desprotección** (Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Concejalía de Bienestar Social)

*Nuevos casos:*

	2008	2009
Nuevos casos de Prerriesgo	4	2 menores
Nuevos casos de Riesgo	14	15 menores
Nuevos casos en Investigación	5	1 menor



Total atendidos:	81 niños (pertenecientes a 46 familias)	8 nuevas familias
------------------	---	-------------------

*Cerrados en 2008:*

Casos	Número
Finalizaron con declaración de desamparo	6
Finalizaron con una guarda judicial y acogimiento familiar	2
Se derivó a fiscalía	1
Cierres por normalización	7

Como se observa en las tablas expuestas el Equipo de Familia de la Concejalía de Bienestar Social atendió en el año 2008 a 81 niños/as pertenecientes a 46 Familias. De entre éstos, 23 fueron nuevos casos atendidos en 2008 y ese mismo año se finalizó la intervención con 16 menores, como se observa en la tabla anterior. En el primer semestre de 2009 se interviene con 8 familias nuevas en las que conviven 18 menores.

- **DISCAPACITADOS Y MINUSVÁLIDOS** (Fuente: Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias)

En la actualidad Arucas tiene una población de 2.222 personas con una minusvalía reconocida por el Centro Base de Atención al Minusválido del Gobierno de Canarias. En Gran Canaria existen 46.771 personas con reconocimiento de minusvalía lo que supone el 4,75 % de la población de la isla. Respecto al municipio de Arucas la media representa el 6.25 % de la población municipal por lo que supera considerablemente la media insular.

⇒ **Discapacidad por intervalos de edad**

	POBLACIÓN DE ARUCAS				POBLACIÓN DE GRAN CANARIA			
	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL
De 0-4 años	21	13	0	34	531	294	1	826
De 5-9	34	21	0	55	875	517	2	1.394



años								
De 10-14 años	47	17	0	64	888	564	1	1.453
De 15-19 años	44	21	0	65	1.027	527	0	1.554
De 20-24 años	33	27	0	60	932	554	0	1.486
De 25-29 años	73	36	0	109	1.345	855	0	2.200
De 30-34 años	77	70	0	147	1.656	1.134	0	2.790
De 35-39 años	83	75	0	158	2.026	1.445	0	3.417
De 40-44 años	101	92	0	193	2.141	1.866	0	4.007
De 45-49 años	79	96	0	175	2.044	2.010	0	4.054
De 50-54 años	82	94	0	176	1.941	2.156	0	4.097
De 55-59 años	64	115	0	179	1.824	1.417	0	4.241
De 60-64 años	82	168	0	250	1.771	2.768	0	4.539
De 65-69 años	73	112	0	185	1.238	2.147	0	3.385
De 70-74 años	62	118	0	180	1.187	2.075	0	3.262
De 75-79 años	32	81	0	113	741	1.099	0	1.840
De 80-84 años	18	16	0	34	363	489	0	852
De 85-89 años	7	16	0	23	253	386	0	639
De 90-94 años	3	7	0	10	194	235	0	429
De 95-99 años	1	7	0	8	57	95	0	152
De 100 años ó más	0	1	0	1	23	44	0	67
No consta	1	1	1	3	17	10	6	33
<b>TOTAL</b>	1.017	1.204	1	2.222	23.074	23.687	10	46.771

NOTA: Esta tabla contabiliza sólo a las personas que tienen el reconocimiento oficial de discapacidad a fecha 31 de diciembre de 2008  
 FUENTE: Dirección General de Bienestar Social. Registros de los Equipos de Valoración y Orientación (EVOs)  
 ELABORACIÓN: Secretaría General Técnica. Unidad Técnica de Análisis y Planificación

El intervalo de edad más frecuente en personas con una minusvalía en Arucas es, según se observa en la tabla anterior, de 60-64 años (250 personas), seguido por 193 personas que se encontrarían ubicadas en el periodo comprendido entre los 40-44 años.

La isla de Gran Canaria coincide con el municipio de Arucas en la franja de edad que actualmente posee un mayor número de reconocimientos de minusvalías (60-64 años) formado por 4.539 personas. En cambio en el ámbito



insular el segundo intervalo de edad con mayor reconocimiento oscila entre las edades de 55-59 años.

### ⇒ Grados de discapacidad

	ARUCAS				GRAN CANARIA			
	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL
<b>0 grados</b>	48	37	0	85	1.117	787	4	1.908
<b>De 1-32 grados</b>	163	233	0	396	3.185	4.123	0	7.308
<b>De 33-64 grados</b>	313	380	1	694	7.182	6.952	3	14.137
<b>De 65-74 grados</b>	240	360	0	600	6.639	7.293	2	13.934
<b>De 75 ó más</b>	253	193	0	446	4.940	4.528	1	9.469
<b>No consta</b>	0	1	0	1	11	4	0	15
<b>TOTAL</b>	1.017	1.204	1	2.222	23.074	23.687	10	46.771

NOTA: Esta tabla contabiliza sólo a las personas que tienen el reconocimiento oficial de discapacidad a fecha 31 de diciembre de 2008  
FUENTE: Dirección General de Bienestar Social. Registros de los Equipos de Valoración y Orientación (EVOs)  
ELABORACIÓN: Secretaría General Técnica. Unidad Técnica de Análisis y Planificación

Los grados de discapacidad con mayor número de reconocimientos tanto en la isla como en Arucas son los que obtienen el 33-64% de discapacidad. En Arucas esta población la conforman 694 personas y en Gran Canaria 14.137.

El segundo baremo con mayor reconocimiento oscila entre el 65-74% de discapacidad. En Arucas este reconocimiento lo han obtenido 600 personas y en la isla 13.934 personas.

### ⇒ Tipos de minusvalía

	ARUCAS				GRAN CANARIA			
	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL
<b>Habla</b>	5	4	0	9	162	67	0	229
<b>Motórica</b>	401	609	0	1.010	8.603	11.252	1	19.856
<b>Oído</b>	22	26	0	48	742	788	0	1.530
<b>Oído + Habla</b>	4	2	0	6	155	108	0	263
<b>Orgánica</b>	218	283	0	501	5.134	5.157	4	10.295
<b>Retraso mental</b>	131	74	0	205	2.657	1.647	0	4.304
<b>Trastorno mental</b>	149	136	1	286	3.982	3.212	5	7.199
<b>Vista</b>	87	69	0	156	1.622	1.446	0	3.068
<b>No consta</b>	0	1	0	1	17	10	0	27
<b>TOTAL</b>	1.017	1.204	1	2.222	23.074	23.687	10	46.771

NOTA: Esta tabla contabiliza sólo a las personas que tienen el reconocimiento oficial de discapacidad a fecha 31 de diciembre de 2008  
FUENTE: Dirección General de Bienestar Social. Registros de los Equipos de Valoración y Orientación (EVOs)  
ELABORACIÓN: Secretaría General Técnica. Unidad Técnica de Análisis y Planificación



La discapacidad con mayor número de certificados de minusvalía son las de tipo motórico alcanzando en el municipio de Arucas una población de 1.010 personas y en la isla de Gran Canaria de 19.856.

El segundo tipo de minusvalía con mayor número de reconocimientos son aquellas de carácter orgánico, en Arucas lo conforma 501 personas y en Gran Canaria 10.295.

El tercer tipo discapacidad con mayor número de reconocimiento de minusvalía son los relacionados con trastornos mentales. En Arucas existen 285 personas con estos trastornos reconocidos y en la isla 7.199 personas.

La discapacidad menos frecuente en Arucas, según la tabla anteriormente expuesta, es aquella que padecen personas que no oyen ni hablan, afecta a 6 personas en este municipio. En la isla en cambio la discapacidad de menor incidencia es la que padecen personas con problemas en el habla, lo padecen 229 personas en la isla.

## ● VIOLENCIA

⇒ **Violencia machista** (Fuentes: Concejalía de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres del Excmo. Ayuntamiento de Arucas y Juzgado de Instrucción Nº 2 de Arucas)

En el año 2008 se atendió desde la Concejalía de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres del Excmo. Ayuntamiento de Arucas a 56 personas de las cuales 18 fueron atendidas por violencia de género y 15 se quedaron en lista de espera para poder ser atendidas.

En los primeros meses de 2009 se había atendido a 24 mujeres entre las que 10 fueron por violencia y 10 están en valoración.

En esta concejalía se atiende en el servicio de asesoramiento e información a 5 o 6 personas diarias.

Según el Juzgado de Instrucción número 2 de Arucas en el año 2008 se realizaron 143 denuncias por violencia de género hacia la mujer. Destaca que el 82,51 % de ellas fueron realizadas por la propia víctima.



Denunciante	Casos
Víctima	118
Partes de lesiones (Denuncia de servicios sanitarios)	17
Denuncia familiar	2
Policía	6
Total	143

⇒ **Violencia doméstica y escolar** (Fuente: Juzgado de Instrucción Nº 2 de Arucas)

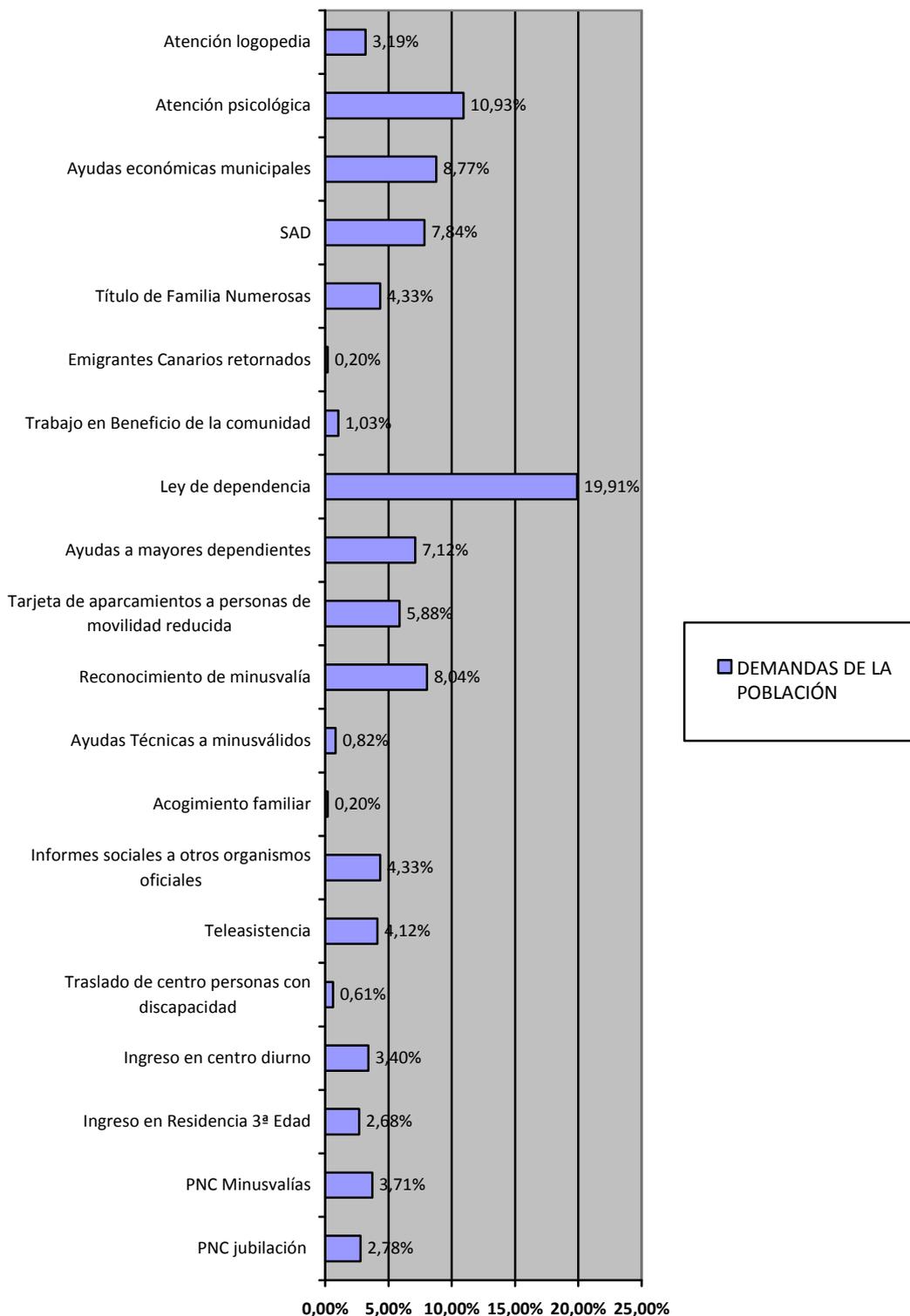
Otros datos que se obtuvieron es que los Juzgados de Instrucción de Arucas atendieron durante el 2008 a 20 casos por **violencia doméstica** y 2 por **violencia escolar**.

## ● SERVICIOS SOCIALES

⇒ **Demandas de población.** (Fuente: Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Arucas)

El número de **atenciones** realizadas en el Centro Municipal de Servicios Sociales a lo largo de 2008 fue de **3251**.

La gráfica que a continuación se muestra refleja las prestaciones y/o servicios que se demandaron y tramitaron durante el 2008.

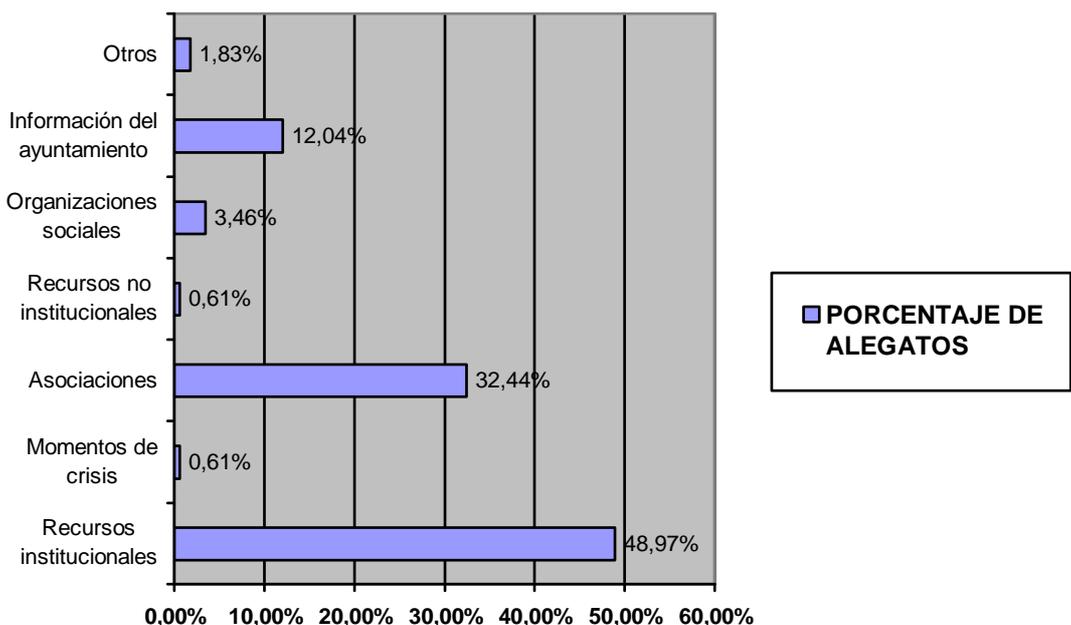




La gráfica anterior nos muestra que la mayor demanda de las personas que se acercaron al Centro Municipal de Servicios Sociales durante el 2008 fueron las prestaciones y servicios ofrecidos desde la **ley de dependencia** (suponen el 19.91% de las solicitudes de ayuda). El **servicio psicológico** tiene una gran demanda en el centro municipal de servicios sociales ya que en el 2008 supuso el 10.93% de las solicitudes realizadas. Las **ayudas económicas municipales** representan la tercera mayor demanda de las personas que acuden a la concejalía de bienestar social (8,77%). La **solicitud del reconocimiento de minusvalía** es otra de las gestiones más usuales realizadas a lo largo del año 2008 (8,04%). Las siguientes tres gestiones más tramitadas, según la gráfica en número de demandas, están relacionadas con personas mayores, dependientes o con alguna discapacidad, ya que hacen referencia a la **solicitud del servicio de ayuda a domicilio** (7,84% de los expedientes tramitados), las **ayudas para personas mayores dependientes** (7.12%) y a la **solicitud de tarjetas de aparcamiento a personas con movilidad reducida** (5.88%).

**ASOCIACIONISMO Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES**

ANÁLISIS CUALITATIVO





En este apartado resaltan tres temas por encima de la media porcentual del mismo (18,30%) y cuyos porcentajes ofrecen saltos considerables entre sí.

Así tenemos que el tema de **recursos institucionales** aglutina el 48'97% de los alegatos donde destacan temas tan variados como la falta de recursos económicos e infraestructurales del ayuntamiento, la falta de continuidad de los proyectos, la descoordinación entre las distintas concejalías, la visión acerca de los políticos, la falta de iniciativa de los políticos, la atención al ciudadano, la visión de las concejalías, la privatización de recursos municipales y la participación ciudadana ("hay dinero en el ayuntamiento, pero no saben cómo emplearlo. No se gastan eficientemente los recursos públicos", "el ayuntamiento debería dar más ayudas y más apoyo a todos los niveles", "carencia de infraestructura. Se despliegan muchas actividades pero se carece de recursos básicos para implementarlas", "el ayuntamiento toca todas las áreas pero no hay proyectos a largo plazo. Sólo se palián temporalmente las situaciones. Hay muchos proyectos de trabajo puntual", "existe una fuerte descoordinación entre las distintas concejalía. Se hacen acciones de manera independiente. Parece que cada uno tiene su chiringuito", "hay poca coordinación entre concejalías", "hay mala preparación de los gobernantes", "no han llegado los hechos, siempre buena voluntad, pero no llegan a tener resultados", "el trato por parte del ayuntamiento es bueno, pero no hacen caso al ciudadano. Estoy cansado de decir y hablar y que no hagan caso", "la gente lo está pasando mal, le da apuro pedir en los servicios sociales. Los servicios sociales deberían acercarse más a los barrios", "la privatización de recursos municipales encarece los precios", "los consejos municipales están muy politizados").

Las alternativas planteadas por la población en este tema van básicamente desde una mayor presencia del ayuntamiento en los barrios y un aumento de las actividades en los mismos, hasta favorecer el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los servicios municipales ("el ayuntamiento debería acercarse más a los barrios. La gente necesita que vengan los concejales y que les expliquen cosas", "que convoquen a los distintos barrios, a las asociaciones de vecinos, hagan una reunión y allí mismo conozcan sus carencias y necesidades. Es importante que el ayuntamiento se acerque al ciudadano y no al revés cada mes, o cada 15 ó 20 días, o cuando ellos vean", "nosotros hemos pedido que con el dinero de la subvenciones se contraten a monitores y que hagan actividades en las AAVV. Un monitor puede hacer 5 AAVV a la semana", "las actividades del Ayuntamiento se deben acercar al barrio", "el ayuntamiento y la federación de AAVV deberían abrir una tarde al mes o la semana para gestionar papeleo, subvenciones, dar charlas, etc.", "hay que buscar la forma de canalizar el acceso del ciudadano a los estamentos municipales de forma directa y rápida, sin pasar por intermediarios. Sería conveniente realizar un vídeo sobre la organización del ayuntamiento y el acceso a los recursos que esté a disposición en todas las asociaciones", "debería colocarse una Ventanilla Municipal para realizar gestiones municipales y que la gente mayor no tenga que subir a Arucas").

El 32,44% de los alegatos están referidos a **asociaciones**, abordándose cuestiones como la visión acerca de las asociaciones de vecinos, la relación asociaciones-ayuntamiento, la politización de la asociaciones, la participación



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



de los/as socios/as, o las necesidades infraestructurales (“parece que las asociaciones de vecinos funcionan mejor, cubren un hueco que no hace el ayuntamiento como es el entretenimiento”, “la asociación de vecinos está media muerta”, “los vecinos creen que las asociaciones de vecinos están para jugar al dominó o a las cartas”, “la asociación de vecinos está dispuesta a colaborar con las actividades del ayuntamiento”, “hay falta de comunicación entre la asociación de vecinos y el ayuntamiento”, “el ayuntamiento no ayuda nada a las asociaciones de vecinos”, “no se hacen asambleas y las asociaciones terminan politizadas”, “la gente no suele participar en las actividades que se organizan desde la asociación de vecinos, ni siquiera asisten a las reuniones de los socios”, “necesitan sede social, aunque les han dicho que les van a dar una todavía no la han visto”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema pivotan en torno a la dotación de recursos y la organización de las asociaciones (“hay que dinamizar adecuadamente las asociaciones de vecinos. El ayuntamiento debería poner más medios para las asociaciones”, “los recursos deberían estar bien repartidos, debería haber una unión y no repartirse tanto”, “la asociación no tiene sino un local almacén, deberían cedernos el local de la antigua escuela que se restaure y se ponga en marcha para el barrio. Aquí podrían reunirse colectivos juveniles, las asociaciones vecinales y las personas mayores”, “con dinamización las AAVV podrían hacer una gran labor”, “las asociaciones deben hacer un trabajo reivindicativo y participativo y no pedigüeño”, “las asociaciones deben hacer el trabajo de base en los barrios”, “se deberían impulsar iniciativas de un verdadero movimiento asociativo: proyectos de acciones apoyados por el ayuntamiento”).

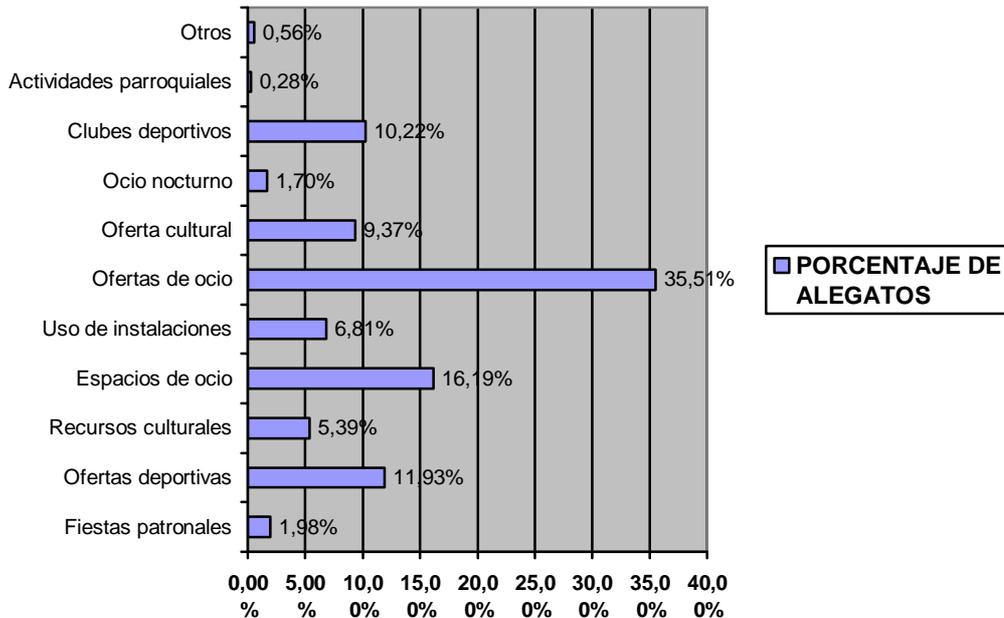
Finalmente, con el 12'04% de los alegatos encontramos el tema de **información del ayuntamiento**, cuyos contenidos giran en torno a la falta de información de actividades por parte del ayuntamiento, los canales de difusión y la coordinación de información entre las asociaciones y el ayuntamiento (“falta información y modos de acceso a la misma para subvenciones, becas, ayudas. Si se llama a los colectivos para otras cosas que también se les llame para informarles de estos aspectos”, “hay poca información sobre las actividades del ayuntamiento, nos enteramos por amigos y vecinos”, “es necesario una difusión mejor de las actividades del ayuntamiento para llegar a todos lados”, “la divulgación de los actos de todas las concejalías está fallando. Se hace desde la radio y con panfletos”, “el ayuntamiento hace reuniones informativas sobre temas en los que el movimiento vecinal no puede decidir o bien da información que se puede conocer fácilmente a través de los medios de comunicación”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema se focalizan en ofrecer diversos sistemas de difusión de la información municipal (“hay que colocar un buzón de sugerencias en cada barrio de recogida mensual para comunicarse con el ayuntamiento”, “se deberían activar los carteles informativos”, “el ayuntamiento debe ponerse de acuerdo con los comerciantes para hacer panfletos y donar para publicidad”, “se podría acercar esa información por los barrios, dar charlas en los edificios de usos múltiples. Hacer una buena difusión de esas ofertas y ponerse de acuerdo las asociaciones de vecinos para hacerlo en un lugar común”).



## OCIO, CULTURA Y TIEMPO LIBRE

### ANÁLISIS CUALITATIVO



En el apartado de **ocio, cultura y tiempo libre** nos encontramos con cuatro temas que entran dentro de la media porcentual del mismo (13,14%) y son las **ofertas de ocio**, los **espacios de ocio**, la **oferta deportiva** y la **oferta cultural**.

Así tenemos que con un destacado 35,51% de los alegatos, la población de Arucas muestra preocupación por las **ofertas de ocio**, centrándose estos alegatos en temas como la falta de oferta de ocio del municipio, las pocas alternativas para el ocio juvenil, la centralización del ocio en el casco de Arucas, la no continuidad de las actividades que se realizan y la necesidad de acudir a municipios limítrofes en busca de ocio (“en el municipio hay pocas oportunidades de ocio”, “no hay opciones de ocio para la gente joven, todo está en el casco; no piensan en los barrios más alejados, nos marginan”, “la juventud no tiene nada para el ocio”, “al barrio nunca vienen a dar charlas ni nada. Algún día puntual llevan los hinchables”, “falta de proyectos continuados de actividades. Sólo existen actividades de ocio puntuales”, “siempre hay que recurrir a Las Palmas para el ocio del fin de semana”).

Las alternativas propuestas por la población en este tema apuntan cuestiones como aumentar la oferta de ocio para niños y niñas, jóvenes y



personas mayores, y variar la oferta de ocio actual (“nos gustaría rescatar las tardes con actividades que atraigan a jóvenes y niños”, “hay que organizar más actividades para la gente joven”, “se deben preparar cosas, fundamentalmente para la gente mayor”, “es necesario un espacio con monitores para que los niños se vean, estudiar. Hacen falta actividades estables por las tardes”, “hace falta actividades para jóvenes. Por ejemplo senderismo”, “se necesitan alternativas de ocio a todas las edades pero sobre todo personas mayores”, “debería hacer talleres por la tarde de teatro o de instrumentos musicales”, “hay que dar alternativas de ocio accesibles a la población desde que son pequeños”).

Los alegatos referidos a los **espacios de ocio** abarcan un porcentaje del 16,19%, conteniendo alegatos referidos principalmente a la falta de espacios o infraestructuras de ocio en el municipio, y haciendo especial alusión a la falta de espacios para jóvenes, niños/as y mayores (“la infraestructura del ocio es deficiente”, “en el barrio no hay espacios de ocio”, “no hay sitios de ocio para los jóvenes”, “los niños no tienen centros para reunirse o parques, pero es muy difícil atender a todas las demandas. No hay espacios que supongan un aliciente para esos chicos”, “no hay un espacio de esparcimiento para los mayores”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema discurren en torno a variar la oferta de espacios de ocio actual (“debería haber un lugar donde se hicieran talleres o actividades para que los chicos estén entretenidos y no estén en la calle”, “falta oferta variada: teatro, tenis, voleibol, etc.”, “podría haber locales o piscinillas baratos, cines o cosas”, “hace falta en el municipio un auditorio y un centro de ocio”).

La **oferta deportiva** supone el 11,93% de los alegatos de este sector donde se alude fundamentalmente a la falta de recursos deportivos, sobre todo en los barrios, la oferta deportiva centralizada en el fútbol y el buen movimiento deportivo existente en Arucas (“no hay nada de ocio y deporte. Sólo hay fútbol”, “Arucas sólo es fútbol o folclore”, “el fútbol se lleva el 90% de los niños del municipio”, “Arucas se mueve bastante en lo deportivo. Se organizan buenas competiciones, esto hay que mantenerlo. Esperemos que por la crisis no se vea afectado”, “se podrían abrir canchas deportivas en todos los barrios”, “el deporte se centraliza en el casco de Arucas y en Bañaderos”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema se centran en la dotación de monitores para la práctica del deporte (“el ayuntamiento debería tener monitores para actividades físicas”, “el ayuntamiento tendría que poner un monitor por las tardes para las canchas”).

Los **clubes deportivos** es otra de las temáticas que más se observa en la información obtenida en la audición supone un 10,22% de los alegatos obtenido en este grupo temático. En ella se plantea la necesidad de ayuda del Ayuntamiento para la promoción del deporte y la dotación económica e



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



infraestructura para los clubes (“El club de fútbol de Cardones llevamos en una sede prestados 20 años y hemos pedido ayuda al Ayuntamiento para pedir una oficina propia pero no hemos obtenido respuesta.”, “Los niños que aportan prestigio deportivo al municipio no son reconocidos ni reforzados por el ayuntamiento”, “El Club de Natación de Arucas tiene una fuerte limitación económica, por lo que no puede crecer el club”, “Si contásemos con una subvención mayor podríamos hacer más cosas. Lo que hacemos es gracias a las subvenciones. Si inviertes en deportes gastas menos en policías, la gente está entretenida y se le quita de la cabeza la mala vida. El deporte es una inversión y es bueno para la salud”).

Las alternativas emitidas por las personas auditadas respecto a los clubes deportivos hacen propuestas entorno a la difusión de los deportes y a la importancia de los mismos (“En las fiestas de San Juan se podría hacer una gala del deporte y reconocer a estos deportistas y reconocer a los equipos o clubes”, “antes en las fiestas hacían una exposición de palomos y hace tiempo que no se hace debería retomarse”, “La experiencia del Club Natación para personas con Discapacidad es muy motivadora porque fomenta el desarrollo personal y humano de los chicos/as, aumenta sus relaciones sociales y hasta mejora su psicomotricidad. Suponen un medio de desarrollo físico muy positivo. Por este motivo y por la integración social que supone se debería promover actuaciones en este sentido con la población discapacitada desde los servicios sociales”).

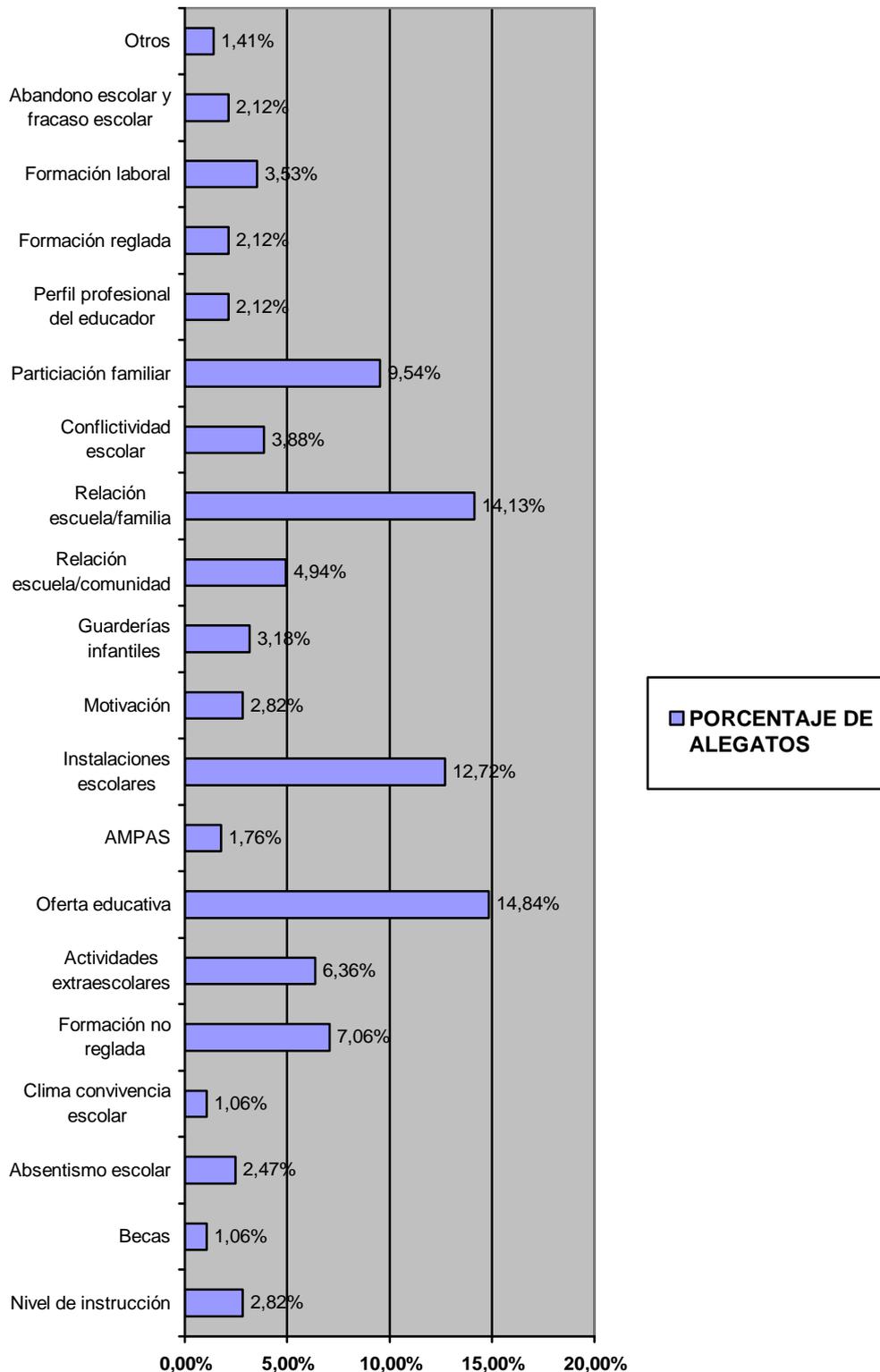
Finalmente se refleja con una elevada incidencia la preocupación de los vecinos auditados por la **oferta cultural**. Los alegatos se centran sobre todo en la escasa oferta cultural del municipio versus la amplia oferta cultural que ofrece las Escuelas Artísticas y la poca potenciación de los grupos culturales municipales frente a los de fuera del municipio (“hay escasez de oferta cultural y de ocio (teatro, música)”, “no hay nada a nivel cultural en Arucas”, “Arucas es de los municipios que más oferta festiva y cultural ofrecen al año. El fallo es la divulgación, y pasa en todas las concejalías por igual”, “las escuelas artísticas son una gran alternativa para que los jóvenes no estén en la calle”, “Arucas a nivel cultural es elitista. Se trae los espectáculos de fuera pero no promueven lo de aquí”).

Las alternativas planteadas por la población para este tema pasan por aumentar y variar la actual oferta (“hay que ver lo que a la gente le gusta primero y después hacer charlas, porque si no, no va nadie”, “que Arucas sea una ciudad abierta a los foráneos, pública, la gente venga y visiten nuestros museos, la iglesia, etc.”, “hace falta oferta cultural, teatro o lo que sea, cada dos meses o así, y más oferta para público juvenil”).



## SECTOR EDUCATIVO

### ANÁLISIS CUALITATIVO





El **sector educativo** en el municipio de Arucas representa el 10,57% de los alegatos recogidos y se encuentra entre las cinco temáticas de mayor incidencia en el municipio.

Este sector aborda 20 temáticas diferentes, como se puede apreciar en la tabla. De éstas, seis son las que han superado el 5% (media porcentual de la tabla) lo que refleja una notable preocupación por el sector educativo de la población auditada.

En primer lugar son las **ofertas educativas** la temática que más incide en este sector, contando con un 14,84 % de los alegatos. Se determina de los datos recogidos en esta temática, que la población de Arucas demanda formación continuada dirigida a padres/madres, docentes y alumnado dentro del curriculum no formal. Existe el desconocimiento por otro lado, de las ofertas existentes en el municipio, dirigidas a todo tipo de edades, y las que se conocen, son valoradas como inapropiadas a las características de población que se pudiera beneficiar de éstas. Dentro de servicios específicos y educativos, se repite en diversas ocasiones, que teniendo en cuenta el número de habitantes con el que cuenta el municipio, el servicio de logopeda con el que cuenta el ayuntamiento no cubre toda la demanda existente (“debería instaurarse una escuela de padres, los niños ven mucho la televisión y juegan mucho a las máquinas, en cambio deberían leer más libros y realizar más juegos en los parques. Los padres llegan cansados de trabajar pero hay que sacar tiempo para inculcar la educación en los menores, no son un paquete”, “no hay estimulación temprana en el Municipio de Arucas, los chicos de este municipio que la necesiten tiene que trasladarse a Teror”, “solamente hay una logopeda para el municipio de Arucas por lo que debido a su demanda el acceso a la misma es muy restringido”, “el ayuntamiento debería hacer escuelas de padres. ¿Se podría obligar a los padres a que asistan? Los padres necesitan una educación”, “la oferta de ciclos superiores no se adaptan a las características de la población ni a sus demandas”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema están referidas principalmente a la ampliación de la oferta educativa oficial y a la impartición de otros temas de interés (“hay que crear más centros de estudios de ciclo medio y superior ya que todos están en el IES Arucas-Domingo Rivero y hay que desplazarse hasta allí. Hay que crear centros por zonas con más variedad de ciclos. Añadir el bachillerato de arte en Arucas”, “se podría crear un equipo de educación ambiental”, “hay que dar charlas, talleres, juegos etc., en los institutos para orientar a los jóvenes en la prevención del consumo de drogas”).

En segundo lugar y con un 14,13% de los alegatos se encuentra la temática **relación escuela / familia**. Existe mucha delegación por parte de la familia hacia la escuela como principal referente educativo y no se comparte la responsabilidad. Esta delegación no va unida a pautas adecuadas de



actuación, a una buena coordinación, ni al seguimiento que debiera existir por parte de los padres y madres con sus hijos/as (“los maestros vemos poca implicación de los padres en las escuelas. Los padres creen que los maestros son los que deben educar a sus hijos, pero nosotros consideramos que la educación fundamental deben dársela sus padres en casa”, “hay dejadez por parte de algunos padres en la educación de sus hijos. Se nota los padres que pautan a sus hijos porque responden adecuadamente en la escuela”, “hay mucha falta de valores y educación familiar. Los chicos hacen lo que ven en casa. Aunque hay hijos e hijas, muchos aunque los padres lo intenten se escapan de las manos”, “hay padres que no saben ser padres, ahora las escuelas tiene que trabajar un aspecto que no les corresponde, el de educar en normas y valores básicos”, “hay padres muy poco considerados que mientras más les apoyan más problemas recibes de ellos. De hecho hay uno que nos ha denunciado y nos amenazan con denunciarnos”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema pivotan en torno a la participación de la familia en la educación en valores (“lo fundamental es que se ayude a educar en valores. Lo importante no sólo es la educación en el colegio sino que la familia funcione bien”, “hay que retomar la tarea educativa de educar más en valores desde el ambiente familiar, se considera que éstos se están perdiendo desde el ámbito familiar y escolar”).

En tercer lugar, se aprecia como temática que preocupa a la población del municipio, la referida a las **instalaciones escolares**, con un 12,72% de los alegatos recogidos en este sector. Existe unanimidad en que Arucas está bien dotada de centros educativos, pero la población auditada afirma que éstos en su gran mayoría no cuentan con las medidas de seguridad adecuadas, hay masificación de alumnado en las aulas y con falta de espacio, no cuentan con el mantenimiento adecuado, las instalaciones deportivas no reúnen las condiciones óptimas, y existe carencia de zonas de recreo y de encuentro (“en el centro escolar hay demasiados alumnos”, “la falta de espacio en el colegio repercute en la educación, van a aumentar dos aulas pero se reduce el patio. Estamos luchando para ser considerados línea uno, estamos en camino de que se haga”, “es una pena que no se usen los recursos que existen: las canchas por la lluvia, el huerto se podría mejorar”, “en el instituto hace frío. Y está mal orientado porque la luz del sol no permite leer la pizarra a todos en clase, y hay que estar cerrando las persianas y usar la luz eléctrica”, “las instalaciones de muchos centros educativos públicos no cuentan con el mantenimiento necesario y muchos de ellos necesitan rehabilitación a grandes niveles”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema giran en torno a las mejoras necesarias en los centros (“se tendría que realizar un estudio de necesidades que presentan todos los centros del municipio”).

En cuarto lugar encontramos **participación familiar** (9,54%), otra de las temáticas que más preocupa a la población auditada. En estos últimos años la participación de la familia en la escuela es escasa. Se aprecia en ocasiones



cómo las funciones que les corresponden a los padres y madres son delegadas a otros familiares e incluso a los/as docentes. Son momentos puntuales donde se da la participación, es valorada como escasa (“muchos abuelos recogen a los niños en la puerta del colegio”, “se está descuidando la obligación de cuidar a los hijos”, “los padres exigen al centro que atiendan a sus hijos y ellos no se preocupan de sus responsabilidades que sus hijos traigan el material escolar, que sean puntuales”, “se han propuesto charlas para los padres, pero muchos no acuden, existen muchos padres que trabajan de jornada partida mañana y tarde. Otros en cambio no acuden”, “los padres y madres participan poco en las reuniones de la asociación, hay que motivarles para que asistan. Son un poco reacios a venir a las reuniones. Simplemente por comodidad”, “hay mala comunicación entre padres e hijos. A los padres les da igual si sus hijos van bien o mal en los estudios, y a los hijos les da igual todo y acaban en las drogas”, “es una pena que hay gente con iniciativa que se desaproveche”, “las familias están desarmadas en cuanto a la educación de los hijos, se necesitan estrategias sobre todo en lo referente a los problemas de los niños”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema hacen referencia a la participación de los padres y madres en las AMPAS y en propuestas para facilitar la participación de la familias en los colegios (“se necesita implicar a los padres en el AMPA y en el colegio. No suelen participar los padres en las dinámicas escolares”, “hay que intentar que haya más contacto entre los padres, que se genere amistad entre ellos para fomentar su participación”).

La **formación no reglada** es la siguiente temática que destaca dentro de este sector con un porcentaje del 7,06%. Se centra principalmente en aquellas actividades formativas, lúdicas y preventivas que se ofertan desde diferentes ámbitos y actualmente no tienen continuidad, y que están dirigidas sobre todo a la educación en valores (“antes a los niños más conflictivos se les daba clases de apoyo o talleres y ahora haría falta eso donde se trabajasen los valores y demás aspectos”, “el proyecto Delta se estaba llevando a cabo desde hace años pero este año no se está llevando a cabo”, “las escuelas de familia deberían realizarse fuera de los colegios, en los ámbitos socio-comunitaria”, “hay que inventar cosas novedosas para formar a los padres en la educación de los hijos. Y ha habido escuelas de madres y padres pero no se veían realmente resultados. La gente no aplica lo aprendido en su casa. Parece que la formación cae en saco roto, hay poca participación. La escuela de madres y padres no es una charla puntual, sino supone un proceso formativo largo”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema se agrupan en torno a la formación a madres y padres y al conocimiento de materias ajenas al currículum escolar (“hay que trabajar con la familia. Formación de una escuela de padres, dando formación a todos los niveles: valores, cómo trabajar con niños, modelos educativos, ocio con los hijos, actividades lúdicas, etc. Así se favorece la formación de las familias y la participación en el centro y en el barrio”, “debería haber más intervención en las escuelas por parte de los sanitarios en temas de nutrición, salud, que se acerque a la escuela. Informar en temas de alimentación e higiene..., aunque sea una charla por trimestre”).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Y por último, las **actividades extraescolares** con un 6,36% de alegatos, aparece como temática que preocupa a la población auditada, en ella se demanda sobre todo más formación de apoyo y más educación en valores en el ámbito extraescolar (“Se debe poner clases de refuerzo por las tardes en los colegios”, “Hay que educar para el respeto. Y eso que en el colegio si tiran la basura al suelo se les reprende”).

Las alternativas planteadas por la población en este tema se centran en propuestas de actividades (“Se deben hacer gestiones anexas con los padres y tutores de esos alumnos. Por ejemplo; actividades extraescolares, visitas a estamentos o excursiones a conocer como funciona la ganadería, la pesca..., conocer la facultad de veterinaria y la escuela de capacitación agraria”, “Hay mujeres que se dedican al cuidado de otras personas o están todo el día en sus casas y necesitan otros espacios para ellas. Hay que crear cursos de inteligencia emocional, ansiedad”).

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

● **RECURSOS EDUCATIVOS.** (Fuente: Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Arucas)

En el municipio de Arucas hay 17 colegios, 3 institutos, 5 guarderías privadas y un centro de educación de personas adultas.

En los centros educativos de infantil y primaria estudian 2.643 niños/as en colegios públicos y 669 en colegios concertados y privados. Sumando un total de 3.312 alumnos/as (a falta de los datos del CEIP Estrella Barreiro).

En los centros educativos de secundaria se encuentran matriculados 364 en el colegio de La Salle Arucas, 279 en el Arenas- Atlántico, 1.966 en los institutos de enseñanza secundaria y 100 en el centro de adultos, haciendo un total de 2.709 alumnos/as.

Existen además ciclos de formación profesional en Arucas, donde se imparten los siguientes módulos:

- Administración de sistemas informáticos.
- Secretariado.
- Instalaciones electrotécnicas.
- Electromecánica de vehículos.
- Gestión administrativa.
- Administración y finanzas.
- Soldadura y calderería.
- Comercio.

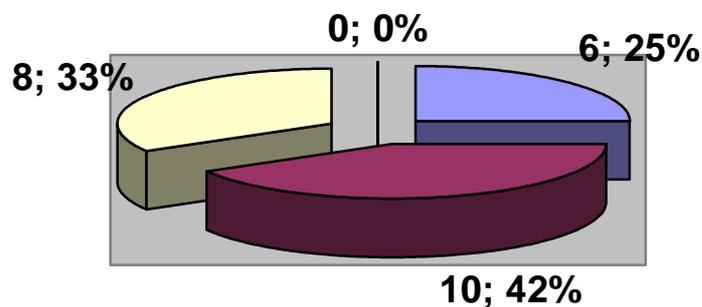


● **ABSENTISMO ESCOLAR** (Fuente: Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Arucas)

Durante el curso 2008 – 2009 se han notificado al Centro Municipal de Servicios Sociales un total de **24** casos de alumnos/as absentistas:

- Del IES Arucas-Domingo Rivero se notifican un total de **6** casos, lo que corresponde a un **25%** del total.
- Del IES Bañaderos se notifican un total de **10** casos, lo que corresponde a un **42%** del total.
- Del IES Santiago Santana se notifican un total de **8** casos, lo que corresponde a un **33%** del total.
- Del IES La Salle no se notifica ningún caso.

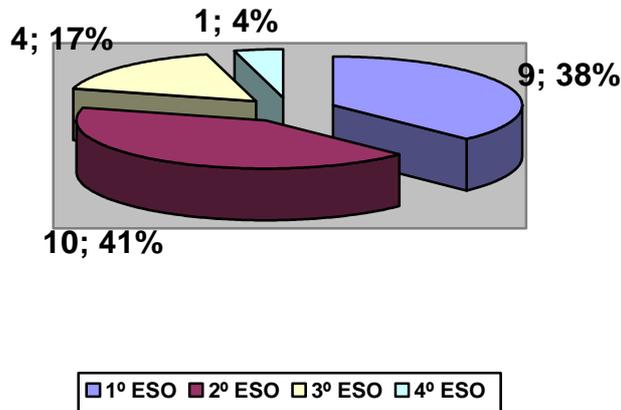
**TOTAL DERIVACIONES**



■ IES ARUCAS - DOMINGO RIVERO	■ IES BAÑADEROS
■ IES SANTIAGO SANTANA	■ IES LA SALLE

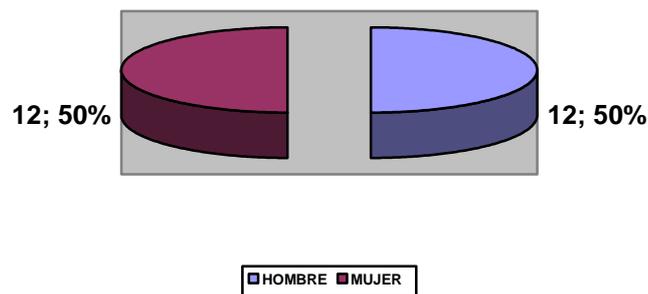


### INCIDENCIA POR CURSO



Se constata que el absentismo se da con mayor incidencia en segundo de ESO muy seguido de primero de ESO y con bastante diferencia en cuanto a tercero de ESO y cuarto de ESO donde hay un único caso.

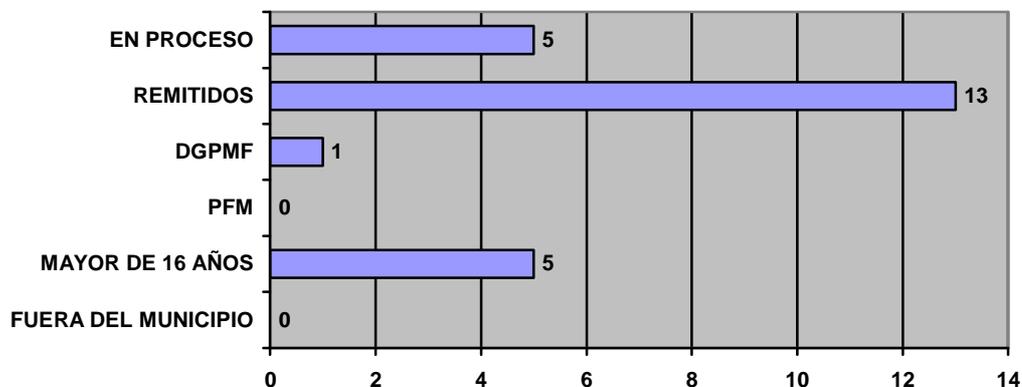
### INCIDENCIA POR SEXO



En relación al sexo, el absentismo es igual entre los varones y las mujeres.

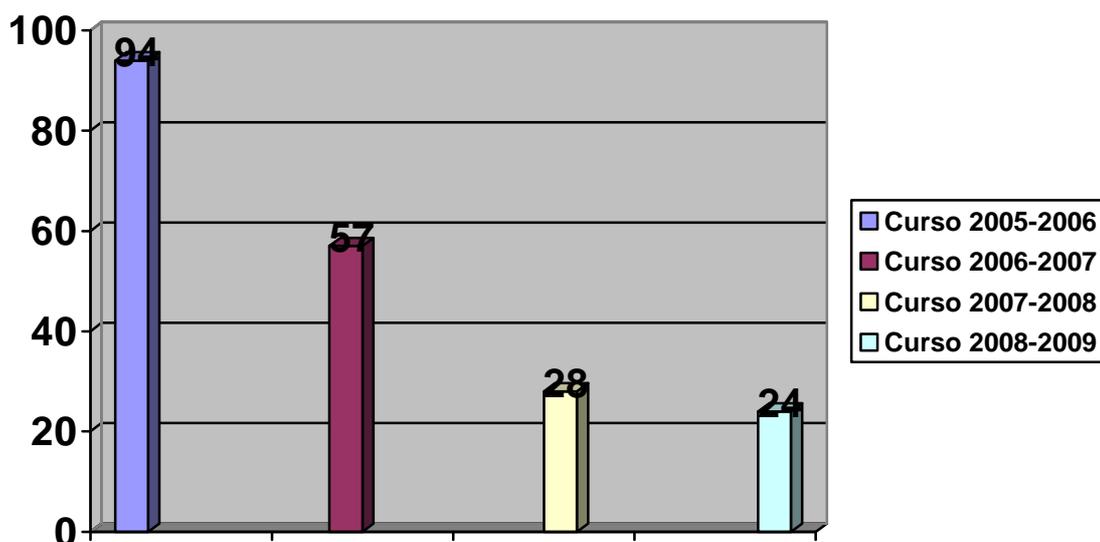


### RESOLUCIONES (cuadro 1)



Destacar que un **54%** de los casos derivados tras la intervención del Programa de Absentismo Escolar de la Concejalía de Bienestar Social han remitido, es decir, que han retomado de forma normalizada la asistencia a clase. Un **21%** han salido del programa por cumplir o tener cumplidos los 16 años durante la intervención. Otro **21%** se encuentra aún en proceso de intervención y a un **4%** de los casos se les ha notificado la derivación a la Dirección General de Protección del Menor y la Familia al agotarse la intervención desde el ámbito municipal, lo que corresponde a un único caso.

### COMPARATIVA DERIVACIONES





Destacar que los casos derivados desde los IES por absentismo escolar han disminuido en los últimos años, reduciéndose en un **40%** del curso 2005-06 al curso 2006-07. Del curso 2006-07 al 2007-08 en aproximadamente el **50%**. Del curso pasado al actual la disminución ha sido de un **15%**.

- **FORMACIÓN NO REGLADA** (Fuente: Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Arucas)

Señalar que existen dos centros en Arucas que imparten formación ocupacional.

⇒ **Centro ocupacional de Arucas.** En ella se forma de manera ocupacional a personas con algún tipo de discapacidad o minusvalías. La capacidad del centro ocupacional es de 30 personas.

⇒ **Centro de formación ocupacional centrado en la formación agraria (Granja Agrícola Experimental Cabildo de Gran Canaria)** en donde se imparten los siguientes cursos:

- Cursos básicos cuyo objetivo es formar agricultores que se incorporen a la empresa agraria en las mejores condiciones técnico-prácticas y de capacitada empresarial, así como satisfacer la demanda que, en materia de formación, exige el real decreto 613 de fecha 8 de junio de 2001, para la mejora y modernización de las explotaciones agrarias.

- Cursos de formación continua, dirigidos a mejorar la formación del agricultor para adaptar sus conocimientos y habilidades a los requerimientos cambiantes del sistema productivo y comercial agropecuario.

## OTROS SECTORES

A continuación se exponen las **propuestas** recogidas en aquellos sectores sobre los que no se ha profundizado anteriormente al no alcanzar la media porcentual requerida (10%). Además se adjuntará a las propuestas de cada uno de estos grupos temáticos la información cuantitativa obtenida en los mismos.



## ECONOMÍA

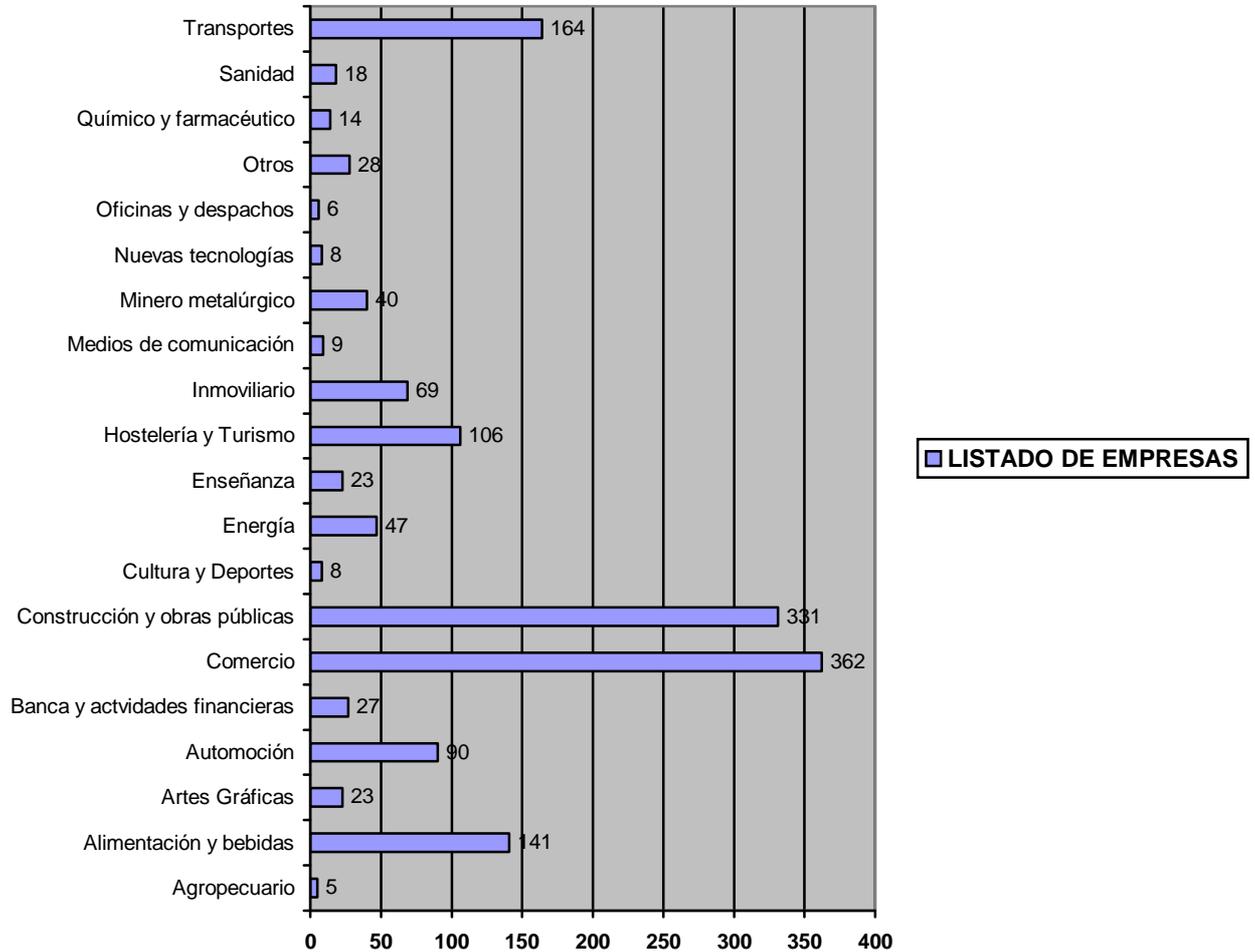
### ANÁLISIS CUALITATIVO

Las alternativas aportadas por la población auditada respecto a la economía se centraban fundamentalmente en proponer más colaboración con el Ayuntamiento para que se impulse el tejido empresarial, se realizaron propuestas para dinamizar el ocio del municipio y la dinamización turística. (“El ayuntamiento debe dinamizar más el comercio en Arucas”, “Arucas debe abrir las puertas a más compañías de internet para pagar menos por más servicios”, “Sería bueno potenciar Bañaderos como centro de ocio deportivo de la zona norte que genere aspectos económicos”, “Es una pena que un municipio con amplia visita de turistas no tenga un plan de dinamización turística del municipio. Hace falta una campaña fuerte de difusión con los tour operadores.”)

### ANÁLISIS CUANTITATIVO

- **EMPRESAS EN EL MUNICIPIO** (Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas)

En la gráfica que a continuación se presenta se observa como las empresas más numerosas en Arucas son los comercios y aquellas dedicadas a la construcción y a las obras públicas. Las empresas menos frecuentes son aquellas relacionadas con el sector agropecuario.



## POBLACIÓN E HISTORIA DEL BARRIO

### ANÁLISIS CUALITATIVO

Las alternativas obtenidas respecto a este grupo temático giran en torno a la necesidad de ser innovadores a nivel educativo y social, así como se realizan sugerencias de mejora a los partidos y grupos políticos (“Arucas debe ser capaz de exportar (en lo educativo, cultural). Que se vea necesario que vengan personas de otros lugares a conocer las experiencias de Arucas”, “Los partidos deben ser valientes y deben hacer comisiones de seguimiento de su partido, en la que se evalúen las acciones e identidad”, “Los políticos deberían bajarse los sueldos y hacer algo para promover puestos de trabajo”).



## ANÁLISIS CUANTITATIVO

De la evolución reciente de la población del municipio de Arucas hay que destacar el aumento que ha sufrido la población en **5.558** personas empadronadas en el municipio, aumentando el mismo número de hombres que de mujeres en el transcurso de estos años (2.779).

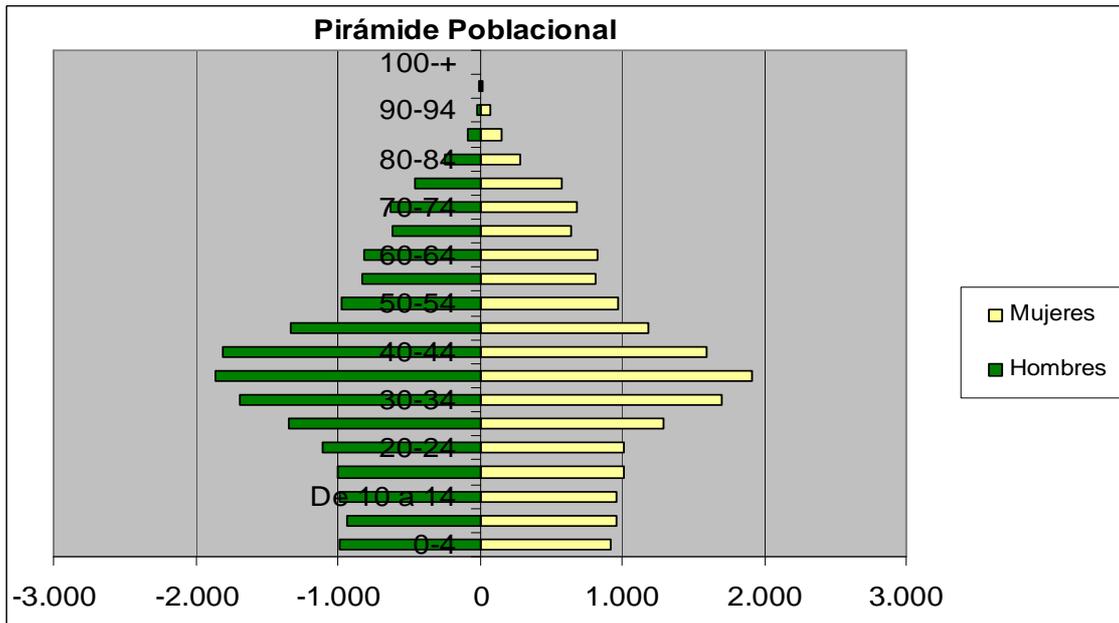
Evolución de la población según Padrón			
Año	Población total	Hombres	Mujeres
2000	31.973	16.014	15.959
2001	32.542	16.357	16.185
2002	32.917	16.566	16.351
2003	33.449	16.803	16.646
2004	33.701	16.958	16.743
2005	34.245	17.226	17.019
2006	34.874	17.525	17.349
2007	35.280	17.715	17.565
2008	37.531	18.793	18.738

● **COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN** (Fuente: censo poblacional del Excmo. Ayuntamiento de Arucas)

La pirámide poblacional que presentamos a continuación, refleja que la población entre 35 y 45 años es la más significativa, por ser notablemente superior al resto de las edades.

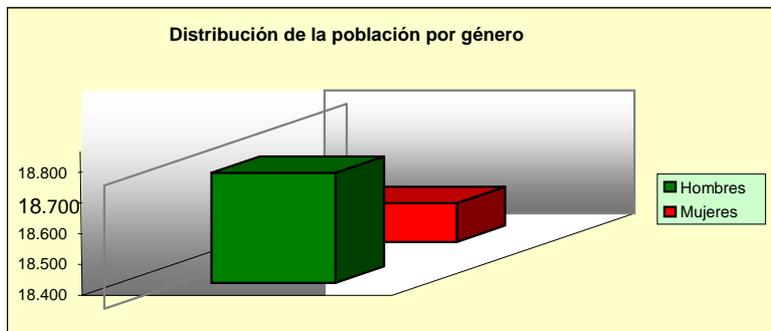
Destacar también que a partir de los 65 años hay un visible descenso de la población, como se aprecia en la pirámide poblacional.

En definitiva, el municipio de Arucas puede considerarse un municipio joven, con tendencia a la estabilidad demográfica. El aumento de población en los últimos años, genera una alta tasa de asentamiento de nuevos vecinos y vecinas, en especial jóvenes.



**Distribución de la población por género**

Hombres	Mujeres
18.793	18.738



FUENTE:  
 Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008 (INE).

ELABORACIÓN:  
 Excmo. Ayuntamiento de Arucas

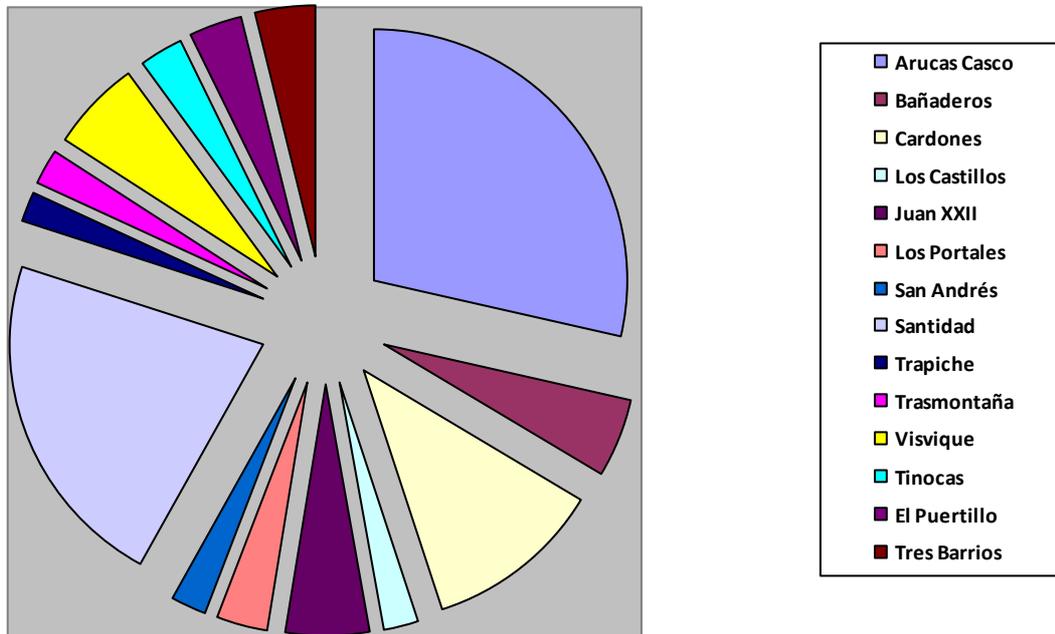
La distribución de la población según el sexo es muy poco significativa, como se aprecia en el gráfico anterior, ya que la diferencia es de apenas 55 hombres más respecto al número de mujeres, manifestándose una clara similitud numérica en cuestión de género.



● **BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ARUCAS** (Fuente: censo poblacional del Excmo. Ayuntamiento de Arucas)

Los barrios más poblados del municipio son Arucas Casco con un 28,74% y Santidad con un 21,73% del total de la población.

Los barrios menos poblados son Trasmontaña con un 2,02% y Los Castillos con un 2,14% del total de la población de Arucas.





## • DEMOGRAFÍA

### ⇒ Población

Indicador	Valor	Unidad	Último dato disponible
Densidad de Población	1.069	hab/km2.	2007
Población	37.531	n.º	2008
Proporción de población en relación a la isla	4,3%	%	2008
Edad media de la población	37,7	año	2007
Índice de Juventud	16,28%	%	2007
Índice de Envejecimiento	12,71%	%	2007
Hogares	10.084	n.º	2001

La población del municipio la conforman 37.531 habitantes, representa el 4,52% de la población insular. El índice de juventud se encuentra establecido en un 16,20% de la población y el de envejecimiento en un 12,71%. La edad media de la población, como se observa en la tabla, es de 37,7 años, representado una media de población situada en la adultez.

### ⇒ Movimientos migratorios

Indicador	Valor	Unidad	Último dato disponible
<u>Población extranjera</u>	421	n.º	2007
<u>Altas padronales</u>	1.413	altas/bajas	2007
<u>Bajas padronales</u>	1.217	altas/bajas	2007



Los movimientos migratorios no son una de las características destacadas del municipio de Arucas, ya que el número de personas extranjeras (421) en relación al número de habitantes (37.531) es poco representativo, supone solo el 1,18% de la población. En los datos obtenidos en el 2007 se constata que debido a los movimientos migratorios la población había aumentado, en ese año, en 196 personas.

### • ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA

⇒ Elecciones municipales de 2007, (Arucas) (Fuente: Instituto Canario de Estadística)

CONVOCATORIA		ÁMBITO		RESULTADOS POR PARTIDOS		
Convocatoria Año	Ámbito (Detalle de Votos)	Partido	Rep. (1)	Votos Partido(2)	Gráfico	
***** <b>Municipales 2007</b> ***** <a href="#">Más información</a>	ARUCAS - Censo el. = 28.203 - Votantes = 19.718 - Válidos = 19.545 - Blancos = 335 - Candidat. = 19.210 - Nulos = 173	➔ PSOE	9 Cc	7.385 (38,4%)		
		➔ PP	6 Cc	5.042 (26,2%)		
		➔ CC-PNC	5 Cc	4.283 (22,3%)		
		➔ NC-NGC	1 Cc	1.002 (5,2%)		
		➔ CCN		812 (4,2%)		
		➔ VERDES		395 (2,1%)		
		➔ PGC		137 (0,7%)		
		➔ UdP		100 (0,5%)		



		➔ APCa	54 (0,3%)	↓	
--	--	--------	-----------	---	--

El municipio de Arucas está gobernado por la coalición de dos partidos: Coalición Canaria y Partido Socialista Obrero Español. El grupo de gobierno municipal lo conforman todos aquellos partidos políticos que hayan obtenido los escaños suficientes para obtener una o más concejalías en las elecciones municipales, que como se observa en la gráfica son Partido Socialista Obrero Español, Coalición Canaria, Partido Popular y Nueva Canarias.

**SECTOR SANITARIO**

ANÁLISIS CUALITATIVO

Las *propuestas* emitidas por la población auditada en este sector se centran fundamentalmente en la demanda de infraestructuras y personal así como una mejora en algunos aspectos de la atención primaria (“El centro de salud de Bañaderos debería abrir por las tardes.”, “En Cardones necesitamos un pediatra. También necesitamos un médico de turno de tarde, aunque sea de urgencias”, “Tienen que prever más tiempo para cada paciente”, “En el Centro de Salud te dan cita para una hora y te atienden mucho tiempo después”).

ANÁLISIS CUANTITATIVO

- **TARJETAS SANITARIAS DE CADA TIPO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR ZONA BÁSICA** (Fuente: Unidad de Salud Mental de Bañaderos, Servicio Canario de Salud)

ÁREA	ZONA	TOTAL	ACTIVOS	PENSIONISTAS
Gran Canaria	Arucas	33.544	26.024	7.520

El número de personas que son beneficiarias o titulares de tarjetas sanitarias en el municipio de Arucas asciende a 33.544. El resto de la población 1.998 personas del municipio no cuenta con tarjeta sanitaria.



● **EQUIPAMIENTO SANITARIO** (centros de salud, personal médico, consultas privadas, etc.)

El principal recurso sanitario del municipio de Arucas es, sin duda, el Centro de Salud de Arucas, situado en la calle Médico Anastasio Escudero Ruíz. Existen 3 consultorios médicos en las zonas de Bañaderos, Santidad y Cardones.

La unidad de Salud Mental que atiende a la población de Arucas se encuentra ubicada en el barrio de Bañaderos.

Por último decir que existen alrededor de 17 consultorios privados.

⇒ Los **recursos humanos** con los que cuenta el centro de salud de Arucas son los siguientes:

Médicos	18
Pediatras	5
Enfermeros	17
Enfermeros enlace	2
Auxiliares de enfermería	3
Auxiliares administrativos	10
Celadores	2
Técnicos Rayos	3
Fisioterapeuta	1
Trabajador social	1
Matrona	1
Odontólogo	1
Médico rehabilitador	1
Subdirectora (enfermera liberada de consulta)	1
Secretaria de dirección	1



Director	1
----------	---

⇒ **El horario de atención** del servicio de urgencia de Arucas es:

- Viernes de 17:00h. a 9:00h. del sábado.
- Sábados de 17:00h. a 9:00h. del lunes.
- Domingos y festivos: 24 horas.

⇒ **El personal** con el que cuenta el servicio de urgencia es el siguiente:

Médicos	6
Enfermeros	6
Celadores	4

● **PERSONAS ATENDIDAS** (Fuente: Gerencia de atención primaria del Gobierno de Canarias)

El número de personas atendidas en el centro de salud según el tipo de atención demandada es la que se expondrá en la tabla siguiente. En ella destacan las numerosas atenciones que se realizan desde los centros de salud y consultorios. Llama especialmente la atención las cuantiosas atenciones realizadas desde los servicios de urgencia médica y de urgencia de enfermería. A parte de las atenciones de urgencias, son las más numerosas las realizadas por el/la médico de familia y los/as enfermeros/as de atención primaria.

⇒ **Personas atendidas en el centro de salud y consultorios de Arucas**

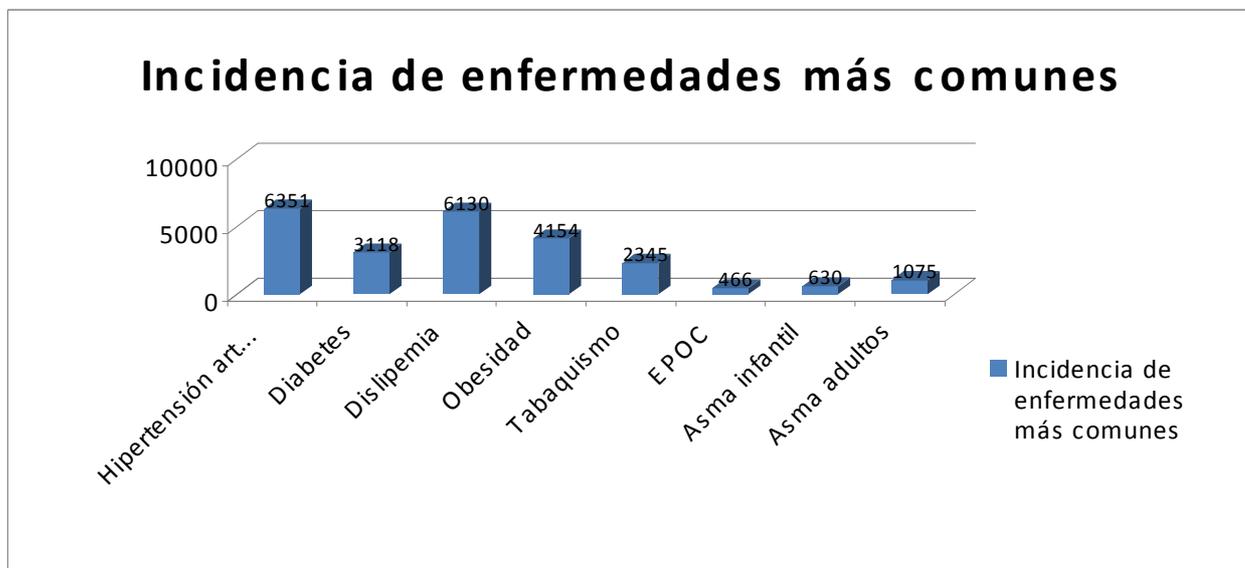
Médico de Familia	161.341
Pediatría	35.406
Enfermería	62.953
Matronas	1.308
Trabajo Social	789
Laboratorio	14.113



Urgencias médicas	33.5177	
Urgencias enfermería	259.291	
Frecuencia	<b>Menores de 14 años</b>	<b>Mayores de 14 años</b>
	6.24 %	7.19 %
Tasas de Utilización	<b>Menores de 14 años</b>	<b>Mayores de 14 años</b>
	78,62 %	86,94 %

● **ENFERMEDADES** (Fuente: Gerencia de atención primaria del Gobierno de Canarias)

La gráfica que a continuación se expone refleja cómo la hipertensión continúa siendo la afección más común en la población de Arucas, seguida de la dislipemia (entre las que destaca el colesterol y los triglicéridos), la obesidad que la padecen en este municipio 4.145 personas, la diabetes y el tabaquismo. Con mucha menor incidencia sufren de asma y de enfermedades pulmonares (EPOC).





⇒ **Salud mental** (Fuente: Unidad de Salud Mental de Bañaderos, Servicio Canario de Salud)

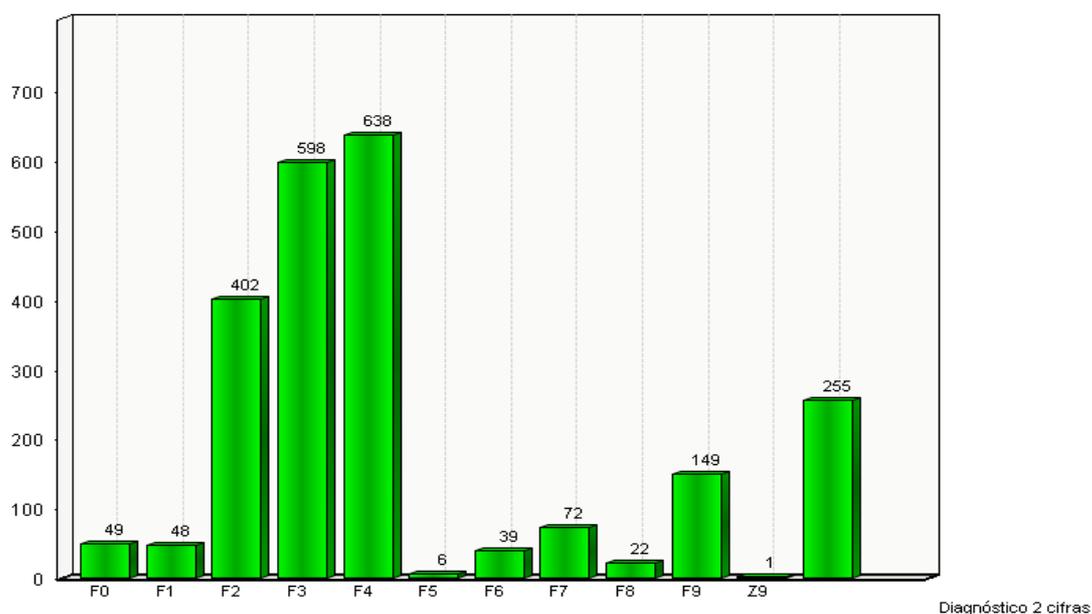
La gráfica que a continuación se presenta nos muestra el número de personas atendidas desde la Unidad de Salud Mental y los distintos tipos de enfermedad por los que fueron tratados. En ella se refleja que a lo largo del año 2008 han sido atendidas **2.279** personas.

Las enfermedades más atendidas en este año son los trastornos neuróticos secundarios a situaciones estresantes somatomórficas (638 personas), entre las que destacan trastornos de ansiedad y diferentes tipos de fobias. Las segundas enfermedades más atendidas son aquellas relacionadas con los trastornos de comportamientos asociados a disfunciones fisiológicas y factores somáticos, entre las que destacan trastornos de la conducta alimentaria, trastorno no orgánico del sueño, disfunciones sexuales....

El tercer grupo de enfermedades mentales más tratadas son las relacionadas con las esquizofrenias y las psicosis. El resto de las enfermedades son tratadas, como se observa en la gráfica, con una menor incidencia.

Finalmente destacar el alto porcentaje de personas atendidas no diagnosticada (255) que se atienden en la Unidad de Salud Mental de Bañaderos.

- Nº DE PACIENTES POR GRUPO DIAGNÓSTICO. BAÑADEROS 2008. Unidad de Salud Mental





**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS**

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



**F0- Trastorno mental orgánico** (Delirium (trastorno de la conciencia), Demencia, trastornos amnésicos (trastornos relacionados con la pérdida de memoria)

F1- Trastorno mental por consumo de sustancias

F2- Esquizofrenias y Psicosis

**F3- Trastornos del Humor** (afectivos): Ciclotimia (inestabilidad permanente del estado del humor), Distimia (depresión crónica del estado de ánimo), trastornos del humor persistentes (aquellos trastornos del humor (afectivos) persistentes que no son lo suficientemente graves o duraderos como para satisfacer las pautas de ciclotimia (F34.0) o distimia (F34.1) pero que sin embargo son clínicamente significativos), Trastorno del humor (afectivo) persistente sin especificación

**F4- Trastornos Neurótico secundarias a situaciones estresantes somatomórficas:** Trastornos de ansiedad fóbica (Agorafobia, Fobias sociales, Fobias específicas (aisladas), Otros trastornos de ansiedad fóbica, Trastorno de ansiedad fóbica sin especificación)

**F5- Trastornos de los comportamientos asociados a disfunciones fisiológicas y factores somáticos** (Trastornos de la conducta alimentaria, Trastornos no orgánicos del sueño, Disfunción sexual no orgánica, Trastornos mentales y del comportamiento en el puerperio no clasificados en otro lugar, Factores psicológicos y del comportamiento en trastornos o enfermedades clasificados en otro lugar, Abuso de sustancias que no producen dependencia, Trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas y a factores somáticos sin especificación.

**F6- Trastornos de la personalidad y comportamiento del adulto** (Trastornos específicos de la personalidad; paranoide, histriónico..., Trastornos de los hábitos y del control de los impulsos. Trastornos de la identidad sexual, Trastornos de la inclinación sexual, Trastornos psicológicos y del comportamiento del desarrollo y orientación sexuales...)

F7- Retraso mental

**F8- Trastorno del desarrollo psicológico** (Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje. Trastornos específicos del desarrollo del aprendizaje escolar. Trastornos generalizados del desarrollo; autismo, síndrome de Rett, Síndrome de Asperger... )

**F9- Trastorno del comportamiento y emocionales del comienzo habitual de la infancia y la adolescencia** ( Trastornos hipercinéticos, disociales, Mutismo selectivo, Trastorno de vinculación de la infancia reactivo, Trastorno de vinculación de la infancia desinhibido, ...)

Z9- Patologías no psiquiátricas con problemas relacionados de tipo social

255- Personas no diagnosticada.

## SECTOR LABORAL

### ANÁLISIS CUALITATIVO

Las alternativas emitidas por la población auditada respecto a este sector se centran en propuestas en torno a las creaciones de planes de empleo y mejora de la orientación e inserción laboral. Así como la creación de programas especiales de inserción para personas con minusvalías. (“Debería haber un programa para atender a la gente que empieza a trabajar, y ayudar en la incorporación al trabajo”, “Desde el Ayuntamiento se debería fomentar algún plan de empleo”, “Los minusválidos psíquicos debido a su discapacidad no llegan a integrarse laboralmente. Necesitan programas específicos de trabajo”).



## ANÁLISIS CUANTITATIVO

### ● SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA

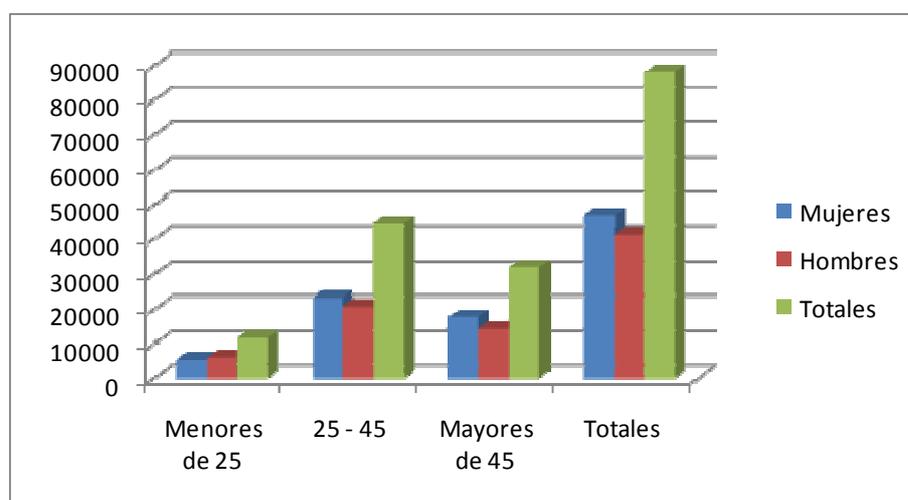
⇒ **Evolución del desempleo-paro** (Fuente: Observatorio Canario de Empleo)

Según los datos recogidos, comentar que en el último año, de enero a noviembre, en Arucas ha aumentado el desempleo en 933 personas. Desde enero de 2.008 se ha incrementado a más de 3.000 personas desempleadas y ha ido aumentando hasta llegar a las 3.898 personas desempleadas en noviembre.

⇒ **Indicadores de empleo en Arucas**, según sexo y edad. (Fuente: Observatorio Canario de Empleo,)

- PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD EN GRAN CANARIA

	Mujeres	Hombres	Totales	% edad
Menores de 25	5.539	6.169	11.708	13,27
25-45	23.181	20.747	44.528	50,45
Mayor de 45	17.710	14.307	32.017	36,28
Totales	47.030	41.223	88.253	100
% de Género	53,29	46.71	100	





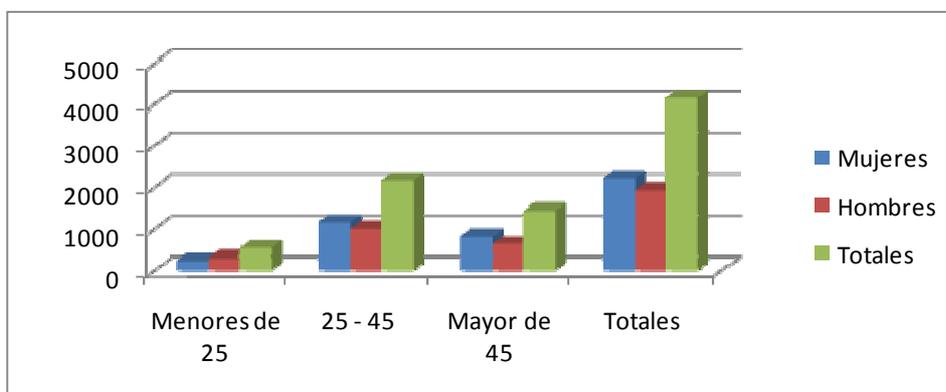
En la isla de Gran Canaria las cifras de desempleo a finales de 2008 eran de 88.253 personas. La tasa más alta de desempleo se encuentra entre las franjas de edad de 25 a 45 años (en un 50.45%), seguida por las personas mayores de 45 (36.28%). En menor medida, las mujeres continúan siendo las grandes afectadas por el paro, ya que el porcentaje de parados/as es mayor en mujeres que en hombres.

**- PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD (enero 2009)**

Debemos destacar que a enero de 2009 ya se superan las 4.000 personas en desempleo, exactamente 4.158 personas. Las personas mayores de 25 años fueron las más afectadas con un 87,04%. En cuanto a todas las personas activas mencionar que afecta más el paro a las mujeres en un 6,88%.

**- PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD (febrero 2009)**

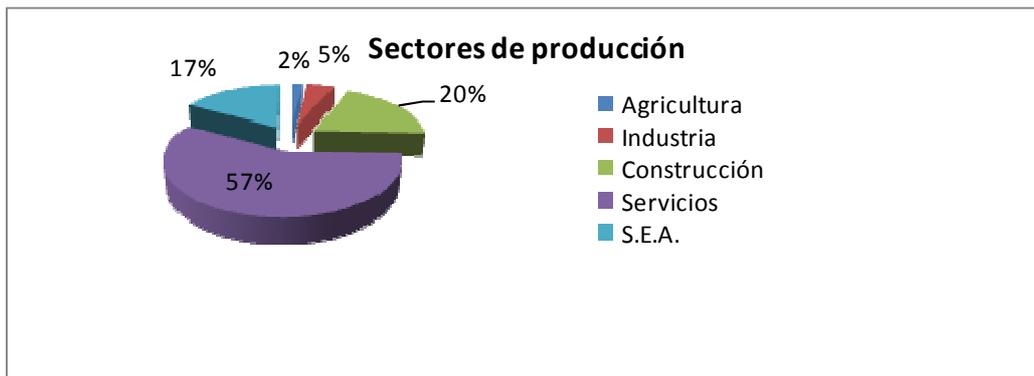
<b>Paro registrado según sexo y edad</b>				
Edad	Mujeres	Hombres	Totales	% Edad
Menor de 25	239	300	539	12.96
25-45	1,166	1,009	2,175	52.31
Mayor de 45	817	627	1,444	34.73
Totales	2,222	1,936	4,158	100
% de Género	53.44	46.56	100	



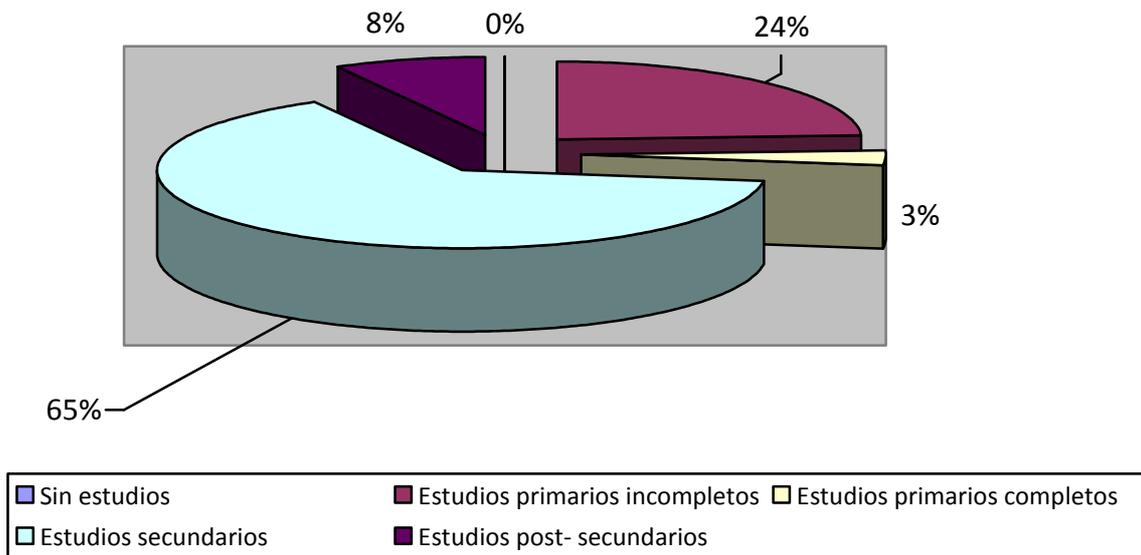


- PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES (hasta el 10 de febrero de 2009)

El sector más afectado por el desempleo a día 10 de febrero de 2009, es el sector servicios con un 57,22%. Este sector destaca sobre el resto por llegar a ser 2.379 personas paradas. En cuanto al sector menos afectado en el municipio, es el sector de la agricultura con un 1,73%.



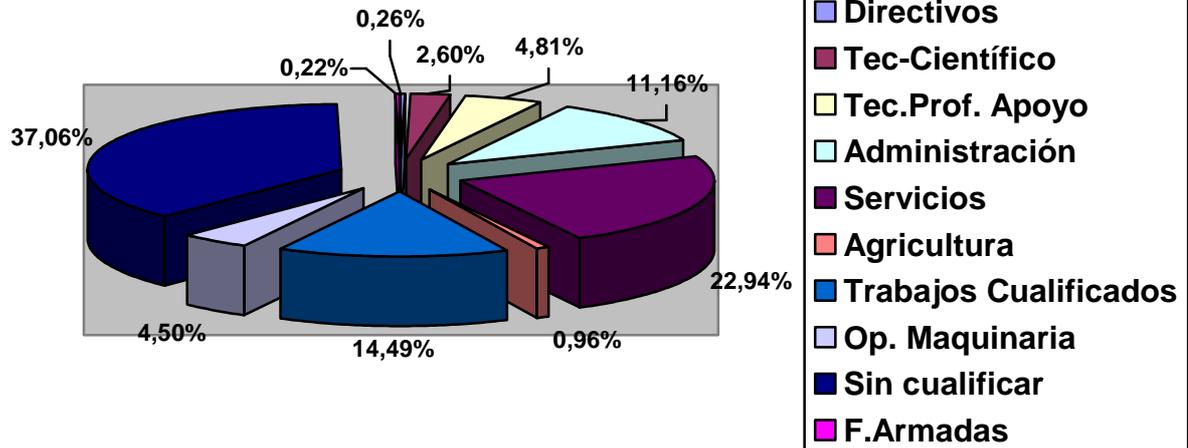
- PARO REGISTRADO SEGÚN EL NIVEL ACADÉMICO (hasta el 10 de febrero de 2009)



El paro registrado según el nivel académico (hasta el 10 de febrero de 2009) nos indica como el 64% de la población parada ha cursado estudios secundarios. El segundo sector en paro, con un porcentaje notablemente inferior, son las personas con estudios primarios incompletos (24%).

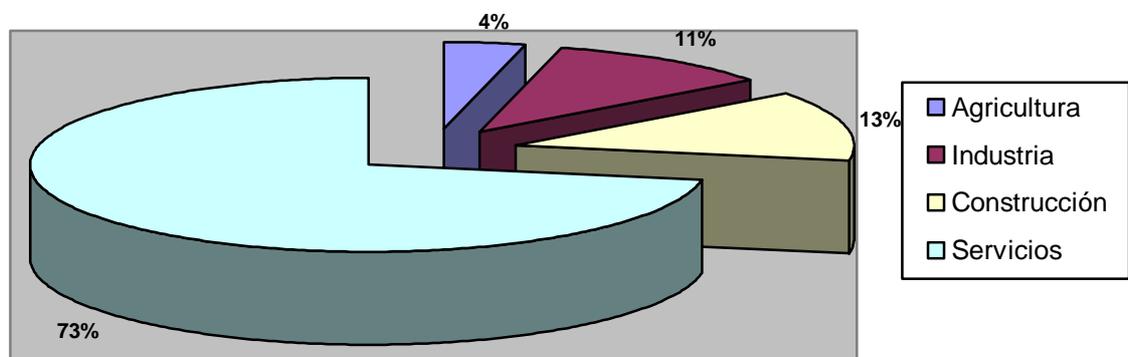


**-PARO REGISTRADO SEGÚN GRANDES GRUPOS PROFESIONALES  
 (hasta el 10 de febrero de 2009)**



Respecto al paro registrado según grandes grupos profesionales destacar que la mayor parte de las personas que se encuentran desempleadas son personas sin cualificación, como se observa en la gráfica. El sector servicio es el de segundo mayor desempleo. Por otro lado se observa que el paro en las fuerza armadas es prácticamente inexistente.

⇒ **Población activa por sectores (septiembre de 2008)** (Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial, Instituto Social de las Fuerzas Armadas)





La población activa de este municipio está centrada en un 73% en el sector servicios. El resto se encuentra dividido en la construcción y la industria, dándose la menor incidencia en la agricultura (4%).

## **OTROS ALEGATOS NO DEFINIDOS**

### ANÁLISIS CUALITATIVO

Las propuestas obtenidas en ámbitos ajenos a los citados anteriormente muestran alternativas de índole muy diversa, mencionándose desde ideas en torno al almacenaje de alimentos, hasta la necesidad de que la ciudad se abra al mar, así como propuestas de formación y de transmisión de cultura popular (“Consideran que se debería dotar un espacio en el municipio destinado al almacenaje de alimentos, ropa, menaje, etc., para estar preparados ante cualquier emergencia y se le tuviera que dar respuesta inmediata”, “Hay que potenciar el acceso del pueblo al mar incluso como actividad económica (paraíso de los pescadores a caña)”, “Hay que llevar la historia de Arucas al público en general”).



## PROPUESTA DE TRABAJO DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Del análisis de los datos cualitativos y cuantitativos de este informe y del conocimiento adquirido a través del contacto con los diferentes colectivos, técnicos y representantes políticos del municipio, desde este Programa de Intervención Comunitaria se realiza la siguiente propuesta de trabajo:

Como sectores de población se estima como prioritario el trabajo con:

- **Juventud**, al ser el sector más vinculado a las problemáticas que generan mayor alarma social (consumo y tráfico de drogas, violencia...).
- **Infancia**, como sector de población prioritaria cara a la prevención y canal de acercamiento-vinculación a otros sectores.
- **Familia**, como principal agente de transmisión de valores, base de convivencia para jóvenes e infancia y por las notables carencias como agente educador que tiene.

Como zonas de inicio del trabajo se han valorado el **distrito 3 (Bañaderos, San Andrés, El Puertillo y Trapiche)** y el **distrito 5 (Cardones y Tinocas)** por la incidencia y alarma social que han generado las problemáticas sociales allí existentes, sobre todo las vinculadas a los sectores de población anteriormente citados.

Como metodología de trabajo se adoptará la Educación de Calle, destacando como principales características de la misma:

- Acercamiento de los/as técnicos/as a las personas objeto de la intervención.
- Implicación de la población en la resolución de sus necesidades y problemáticas.
- Trabajo en red con los recursos de la zona (públicos y privados).